



ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S. A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados correspondientes al periodo de
seis meses terminado el 30 de junio de 2026
elaborados conforme a las Normas
Internacionales de Información Financiera (NIIF)
adoptadas por la Unión Europea, junto con el
Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (en adelante “la Sociedad Dominante”) y sociedades dependientes (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, el estado de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 01.01.01 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Ignacio Alcaraz Elorrieta

29 de julio de 2026



BAPQ552184

INDICE**Página**

– Estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2026	4
– Estado de resultados consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026	6
– Estado del resultado global consolidado en el semestre terminado el 30 de junio de 2026	7
– Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado en el semestre terminado el 30 de junio de 2026	8
– Estado de flujos de efectivo consolidado en el semestre terminado el 30 de junio de 2026	9
– Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026	10
01. Introducción y Bases de presentación de los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados	10
01.01. Bases de presentación y criterios de consolidación	10
01.01.01. Bases de presentación	10
01.01.02. Criterios de consolidación	12
01.01.03. Entorno macroeconómico	12
01.02. Entrada en vigor de nuevas normas contables	12
01.03. Comparación de la información	14
01.04. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	15
01.04.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	15
01.04.02. Operaciones interrumpidas	17
01.05. Importancia relativa	17
01.06. Hechos posteriores	17
01.07. Estado de flujos de efectivo consolidado	18
01.08. Variaciones del perímetro de consolidación	20
01.09. Moneda	22
01.10. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante	22
01.11. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas	23
01.11.01. Beneficio básico por acción	23
01.11.02. Beneficio diluido por acción	24
01.12. Estacionalidad de las transacciones del Grupo	24
02. Inmovilizado intangible	24
02.01. Fondo de comercio	24
02.02. Otro inmovilizado intangible	24
03. Inmovilizado material	25
04. Inmovilizaciones en proyectos	26
05. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	28
06. Activos Financieros	31
06.01. Composición y desglose	31
06.02. Instrumentos de patrimonio	32
06.03. Créditos a Empresas Asociadas y Créditos a terceros	32
06.04. Valores representativos de deuda	32
06.05. Otros activos financieros	32
06.06. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	33
06.07. Correcciones de valor por deterioro	34
06.08. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34
07. Existencias	34
08. Patrimonio neto	35

08.01. Capital	35
08.02. Acciones propias	36
08.03. Ajustes por cambios de valor	37
08.04. Participaciones no dominantes	38
09. Provisiones no corrientes	38
10. Pasivos Financieros	39
10.01. Obligaciones y otros valores negociables	39
10.02. Financiación bancaria	41
10.03. Gestión de capital	44
11. Instrumentos financieros derivados	45
12. Situación fiscal	49
12.01. Activos y pasivos por impuesto diferido	49
12.02. Evolución del gasto por impuesto sobre beneficios	50
13. Segmentos de Negocio	50
14. Gastos financieros	53
15. Plantilla media	54
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	54
17. Operaciones y saldos con partes vinculadas	54
18. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo	54
19. Consejo de Administración y Alta Dirección	55
19.01. Retribución al Consejo de Administración	55
19.02. Retribuciones a la Alta Dirección	56
19.03. Sistemas de retribución basados en acciones	56
20. Otros pasivos contingentes	58
Anexo I	62
– Estados Financieros Individuales	63
Bases de presentación de la Información Financiera Seleccionada Individual	63
– Declaración de responsabilidad	64

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2026**

ACTIVO	Nota	Miles de Euros	
		30/06/2026	31/12/2025
		(*)	
ACTIVO NO CORRIENTE		16.424.690	15.789.061
Inmovilizado intangible	02	6.169.975	5.896.249
Fondo de comercio		5.061.958	5.053.032
Otro inmovilizado intangible		1.108.017	843.217
Inmovilizado material	03	2.456.551	2.278.375
Inmovilizaciones en proyectos	04	189.955	213.721
Inversiones inmobiliarias		51.664	49.884
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	05	4.340.853	4.171.876
Activos financieros no corrientes	06	1.804.168	1.800.837
Imposiciones a largo plazo	06	2.893	1.375
Instrumentos financieros derivados no corrientes	11	57.333	79.015
Activos por impuesto diferido	12	1.349.710	1.296.130
Otros activos no corrientes		1.588	1.599
ACTIVO CORRIENTE		33.444.446	29.400.152
Existencias	07	998.143	873.842
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		14.191.621	12.154.594
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	06	12.246.227	10.178.714
Otros deudores	06	1.652.115	1.740.623
Activos por impuesto corriente	06.06	293.279	235.257
Otros activos financieros corrientes	06	1.659.890	2.218.665
Instrumentos financieros derivados corrientes	11	5.788	14.447
Otros activos corrientes		504.603	470.872
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	06	14.543.858	12.099.886
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	01.04	1.540.543	1.567.846
TOTAL ACTIVO		49.869.136	45.189.213

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2026.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2026

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Miles de Euros	
		30/06/2026	31/12/2025
		(*)	
PATRIMONIO NETO	08	6.347.820	5.176.039
FONDOS PROPIOS		5.972.064	4.790.692
Capital		138.549	135.832
Prima de emisión		1.042.181	366.379
Reservas		4.656.447	3.739.179
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)		(375.160)	(401.038)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		510.047	950.340
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		69.835	24.624
Activos financieros con cambios en otro resultado global		(70.185)	(70.696)
Operaciones de cobertura		125.278	121.529
Diferencias de conversión		14.742	(26.209)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		6.041.899	4.815.316
PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		305.921	360.723
PASIVO NO CORRIENTE		16.759.514	14.694.322
Subvenciones		1.805	1.585
Provisiones no corrientes	09	2.184.603	1.878.833
Pasivos financieros no corrientes	10	13.064.559	11.404.767
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables		12.904.428	11.239.637
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado		121.054	128.783
Otros pasivos financieros		39.077	36.347
Pasivos por arrendamiento no corriente	03	681.563	629.496
Instrumentos financieros derivados no corrientes	11	24.176	30.146
Pasivos por impuesto diferido	12	543.846	511.763
Otros pasivos no corrientes		258.962	237.732
PASIVO CORRIENTE		26.761.802	25.318.852
Provisiones corrientes		1.526.710	1.389.941
Pasivos financieros corrientes	10	2.236.196	3.119.904
Deudas con entidades de crédito, obligaciones y otros valores negociables		2.141.226	2.488.200
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado		69.955	83.056
Otros pasivos financieros		25.015	548.648
Pasivos por arrendamiento corriente	03	317.411	298.126
Instrumentos financieros derivados corrientes	11	8.491	11.061
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		18.581.907	17.295.192
Proveedores		10.707.408	9.745.965
Otros acreedores		7.485.876	7.228.358
Pasivos por impuesto corriente		388.623	320.869
Otros pasivos corrientes	11	2.772.560	1.893.687
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	01.04	1.318.527	1.310.941
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		49.869.136	45.189.213

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2026.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**

	Nota	Miles de Euros	
		30/06/2026	30/06/2025
		(*)	(*)
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	13	26.167.786	24.108.326
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		52.426	(2.559)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.019	6.973
Aprovisionamientos		(18.327.713)	(16.559.720)
Otros ingresos de explotación		137.950	140.879
Gastos de personal		(5.098.799)	(4.921.578)
Otros gastos de explotación		(1.480.346)	(1.490.337)
Dotación amortización del inmovilizado		(462.346)	(492.760)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		107	134
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(14.978)	2.600
Otros resultados		(15.881)	(32.761)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	05	151.923	167.738
Ingresos financieros		200.349	207.579
Gastos financieros	14	(473.105)	(453.173)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		5.729	(7.321)
Diferencias de cambio		(1.684)	11.302
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	16	64.215	20.349
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	05	1.853	1.983
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	13	908.505	707.654
Impuesto sobre beneficios	12	(248.964)	(135.497)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		659.541	572.157
Resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas	01.04.02	—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		659.541	572.157
Resultado atribuido a participaciones no dominantes		(149.494)	(122.084)
Resultado atribuido a participaciones no dominantes de actividades interrumpidas		—	—
RESULTADO SOCIEDAD DOMINANTE		510.047	450.073

BENEFICIO POR ACCIÓN	Nota	Euros por acción	
		30/06/2026	30/06/2025
Beneficio / (Pérdida) básico por acción	01.11	1,95	1,76
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción	01.11	1,95	1,76
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas	01.11	—	—
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas	01.11	1,95	1,76
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas	01.11	—	—
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas	01.11	1,95	1,76

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de resultados consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
EN EL SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**

	Miles de Euros	
	30/06/2026 (*)	30/06/2025 (*)
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO	659.541	572.157
B) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO:	(2.651)	26.609
Por ganancias y pérdidas actuariales	(801)	35.458
Efecto impositivo	(1.850)	(8.849)
C) OTRO RESULTADO GLOBAL – PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO:	48.551	(458.649)
1. Operaciones de cobertura:	3.542	(3.360)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	12.758	9.182
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.216)	(12.542)
2. Diferencias de conversión:	(94.159)	(135.686)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(95.344)	(135.548)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1.185	(138)
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	137.384	(198.860)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	137.384	(198.860)
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	—	—
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo:	632	(130.775)
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	632	(130.775)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	—	—
6. Efecto impositivo	1.152	10.032
TOTAL RESULTADO GLOBAL DEL PERIODO (A + B + C)	705.441	140.117
Atribuidos a la sociedad dominante	553.099	130.555
Atribuidos a participaciones no dominantes	152.342	9.562

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026

	Miles de Euros (*)							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
Saldo a 1 de enero de 2025	135.832	366.379	3.634.104	(557.867)	308.185	827.580	400.717	5.114.930
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	21.406	—	(340.924)	450.073	9.562	140.117
Aumentos de capital (Nota 01.10 y 08)	689	—	(689)	—	—	—	—	—
Opciones sobre acciones	—	—	4.562	—	—	—	148	4.710
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	827.580	—	—	(827.580)	—	—
Otras operaciones con socios o propietarios (Nota 01.10)	—	—	(448.494)	—	—	—	—	(448.494)
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(180.280)	(180.280)
Acciones propias dominante (Nota 08.02)	(689)	—	(45.051)	16.267	—	—	—	(29.473)
Acciones propias participadas	—	—	1.388	—	—	—	342	1.730
Cambios de participación en controladas (Nota 08.04)	—	—	(12.343)	—	—	—	(1.295)	(13.638)
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	(171.708)	—	—	—	312	(171.396)
Saldo a 30 de junio de 2025	135.832	366.379	3.810.755	(541.600)	(32.739)	450.073	229.506	4.418.206

	Miles de Euros (*)							
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas y otras reservas	Acciones propias	Ajustes por cambios de valor	Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	Participaciones no dominantes	TOTAL
Saldo a 1 de enero de 2026	135.832	366.379	3.739.179	(401.038)	24.624	950.340	360.723	5.176.039
Ingresos / (gastos) reconocidos en patrimonio	—	—	(2.159)	—	45.211	510.047	152.342	705.441
Aumentos de capital (Nota 01.10 y 08)	3.102	675.802	(3.102)	—	—	—	—	675.802
Opciones sobre acciones	—	—	4.563	—	—	—	147	4.710
Reparto resultado año anterior:								
A reservas	—	—	950.340	—	—	(950.340)	—	—
Otras operaciones con socios o propietarios (Nota 01.10)	—	—	(543.577)	—	—	—	—	(543.577)
A dividendos	—	—	—	—	—	—	(200.791)	(200.791)
Acciones propias dominante (Nota 08.02)	(385)	—	(22.777)	25.878	—	—	—	2.716
Acciones propias participadas	—	—	1.595	—	—	—	392	1.987
Variación en el perímetro, traspasos y otros efectos de menor cuantía	—	—	532.385	—	—	—	(6.892)	525.493
Saldo a 30 de junio de 2026	138.549	1.042.181	4.656.447	(375.160)	69.835	510.047	305.921	6.347.820

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026.

ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EN EL SEMESTRE TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2026**

		Nota	Miles de Euros	
			30/06/2026	30/06/2025
			(*)	(*)
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		454.660	292.803
1	Resultado antes de impuestos		908.505	707.654
2	Ajustes del resultado:		520.341	544.881
	Amortización del inmovilizado		462.346	492.760
	Otros ajustes del resultado (netos)	01.07	57.995	52.121
3	Cambios en el capital corriente		(730.858)	(972.140)
4	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(243.328)	12.408
	Pagos de intereses	10	(479.860)	(453.262)
	Cobros de dividendos		320.074	316.934
	Cobros de intereses	01.07	156.065	172.949
	Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	12	(239.607)	(24.213)
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	02 y 03	(419.067)	(1.027.999)
1	Pagos por inversiones:		(1.399.921)	(1.110.669)
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		(697.911)	(579.724)
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		(363.373)	(387.071)
	Otros activos financieros		(338.637)	(143.874)
2	Cobros por desinversiones:	02 y 03	980.854	82.670
	Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		936.229	(30.743)
	Inmovilizado material, intangible, proyectos e inversiones inmobiliarias		28.355	71.598
	Otros activos financieros		16.270	41.815
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.132.458	(353.603)
1	Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio:	01.07 y 08	1.705.942	(32.761)
	Emisión		678.903	—
	Adquisición		(385)	(43.112)
	Enajenación		1.027.424	10.351
2	Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo/activo financiero:	10	711.181	3.661
	Emisión de instrumentos de pasivo/activo financiero		2.299.578	2.184.867
	Devolución y amortización		(1.588.397)	(2.181.206)
3	Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	01.01	(107.698)	(120.340)
4	Otros flujos de efectivo de actividades de financiación:		(176.967)	(204.163)
	Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento		(193.366)	(197.079)
	Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación	01.07	16.399	(7.084)
D)	EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		275.921	(723.949)
E)	AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		2.443.972	(1.812.748)
F)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		12.099.886	11.413.659
G)	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		14.543.858	9.600.911

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja y bancos		12.791.543	8.527.931
Otros activos financieros		1.752.315	1.072.980
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		14.543.858	9.600.911

(*) No auditado.

Las notas 01 a 20 y el Anexo I adjunto forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2026.

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026

01. Introducción y Bases de presentación de los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados

La Sociedad Dominante ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es una sociedad anónima constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, su domicilio social se encuentra ubicado en la Avenida de Pío XII, nº 102, 28036 Madrid.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., es la cabecera de un grupo de entidades dependientes que conforman el Grupo ACS, un operador y proveedor global de infraestructuras integrado por compañías dedicadas al desarrollo, financiación y operación de proyectos de ingeniería, obra civil y construcción, así como de soluciones de nueva generación en sectores de alto valor añadido como la transición energética, la digitalización y la movilidad inteligente. Por consiguiente, está obligada a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales Individuales, las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS, que incluyen las entidades dependientes, las participaciones en negocios conjuntos y las inversiones en entidades asociadas.

01.01. Bases de presentación y criterios de consolidación

01.01.01. Bases de presentación

Los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante Grupo ACS), correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, han sido aprobados por los Administradores de la Sociedad Dominante en su reunión del Consejo de Administración celebrado el día 29 de julio de 2026, y han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integradas en el Grupo ACS.

Los Administradores han aprobado los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados bajo la presunción de que cualquier lector de los mismos tendrá también acceso a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, elaboradas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) que fueron formuladas con fecha 25 de marzo de 2026. En consecuencia, al ser consistente su elaboración con los principios y normas utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, no ha sido preciso repetir ni poner al día gran parte de las notas incluidas en estos mencionados Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados. En su lugar, las notas explicativas adjuntas incluyen una explicación de los sucesos o variaciones que resulten, en su caso, significativas para la explicación de los cambios en la posición financiera y en los resultados consolidados del Grupo ACS desde la fecha de las Cuentas Anuales Consolidadas anteriormente mencionadas. Por tanto, la información financiera intermedia no incluye toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea para un conjunto de estados financieros consolidados completos.

Esta información financiera intermedia consolidada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34), sobre Información Financiera Intermedia, y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo ACS a 30 de junio de 2026 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007.

En la elaboración de la presente información financiera consolidada del Grupo ACS correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a los mismos aspectos detallados en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025:

- La valoración para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos y en particular, las asunciones e hipótesis consideradas en el análisis de recuperabilidad de la inversión en Abertis y los fondos de comercio.
- El valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios y asignación del *"Purchase Price Allocation"* en las adquisiciones.
- El reconocimiento de resultados en los contratos de construcción.
- El importe de determinadas provisiones.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de pasivos y compromisos con los empleados.
- El valor de mercado de los derivados (como son los *"interest rate swaps"*, opciones de compra venta, etc.) mencionados en la Notas 01.06 y 11.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.
- La determinación del valor razonable de los activos financieros.
- Los aspectos medioambientales y su efecto en las hipótesis de estimaciones y juicios contables asociados a la información financiera.
- La gestión del riesgo financiero.

Adicionalmente a los aspectos detallados en las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, destaca el gasto por impuesto sobre beneficios que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual.

Otras cuestiones relevantes relativas al uso de juicio y estimaciones a 31 de diciembre de 2025:

Momento de la pérdida de control sobre UGL Transport:

Durante el ejercicio 2025 el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa con Sojitz Corporation relativo a la adquisición por parte de Sojitz del 50% de la participación en el negocio de UGL Transport y a un acuerdo de colaboración futura conjunta (véase Nota 01.08).

La citada operación contempló determinadas condiciones precedentes cumplidas con anterioridad al cierre del ejercicio, así como la aprobación administrativa del Foreign Investment Review Board de Australia cuya respuesta inicial se recibió en diciembre de 2025. Sobre la base anterior y apoyado en informes legales externos se apoyó la evidencia de pérdida de control sobre el negocio referido, concluyendo positivamente sobre la misma. Adicionalmente, los documentos asociados a la transacción contemplaban disposiciones expresas sobre la necesidad de aprobación por parte de Sojitz en las decisiones sobre actividades relevantes a partir del 31 de diciembre de 2025, lo cual derivaba en la existencia contractual de control conjunto entre UGL y Sojitz, perdiendo así CIMIC la capacidad de control sobre el negocio vendido.

Clasificación de los negocios conjuntos de UGL Transport:

Adicionalmente, vinculada a la operación de venta, determinadas participaciones no controladas que mantenía UGL Transport y cuya venta requerían aprobación de los restantes socios, se presentan como activos no corrientes mantenidos para la venta hasta su efectiva disposición que se espera en el ejercicio 2026 (véase Nota 01.08).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados sobre los

hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

– Cambios en estimaciones contables

El efecto de cualquier cambio en estimaciones contables se registra en el mismo epígrafe del estado de resultados en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la anterior estimación.

– Cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en políticas contables, así como cualquier corrección de errores fundamentales, se registra, de acuerdo con la NIC 8, de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en reservas mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados. Asimismo, en estos casos se reexpresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

No se han corregido errores en los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Tampoco ha habido cambios en las políticas contables significativas.

01.01.02. Criterios de consolidación

Salvo por la entrada en vigor de nuevas normas contables, los criterios de consolidación aplicados en el primer semestre de 2026 son consistentes con los aplicados en las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025 (véase Nota 01.02).

01.01.03. Entorno macroeconómico

El Grupo ACS está sujeto a los riesgos derivados de los propios negocios, sectores y países en los que desarrolla su actividad, lo que supone estar expuesto a diferentes entornos regulatorios y macroeconómicos y consecuentemente a los riesgos que se puedan derivar tanto de la evolución de la economía mundial como de las zonas concretas en las que está presente. En este sentido, los conflictos que existen en la actualidad, en el que sigue destacando la invasión de Ucrania por Rusia (y los efectos de las sanciones y resto de acciones sobre la economía rusa llevadas a cabo por varios países), así como, la situación en Oriente Próximo y la crisis con Irán, los cuales si bien a la fecha de los presentes Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados sus impactos en la actividad del Grupo ACS no han sido significativos, producen tensiones en el mercado del petróleo, con los consiguientes efectos inflacionistas, problemas en las cadenas de suministro (al comprometerse la navegación a través del estrecho de Ormuz), y afectan, en general, de forma significativa a la economía global, aumentando la incertidumbre económica y la volatilidad del valor de los activos. El Grupo ACS supervisa continuamente el impacto que esta situación pudiera tener en el rendimiento operativo y financiero en la actividad de los distintos negocios que componen el mismo. En este sentido, aun cuando la situación actual provocada por los diferentes conflictos genera incertidumbre sobre la evolución y desarrollo de los mercados y de la industria de las infraestructuras, el Grupo mantiene su política de perfil de riesgo reducido en los nuevos contratos y cuenta con una alta diversificación por actividades y localización en regiones desarrolladas con marcos políticos estables que permiten mitigar los eventuales impactos que puedan generarse en el futuro.

01.02. Entrada en vigor de nuevas normas contables

Cambios en políticas contables

Durante el primer semestre de 2026 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio 2026, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados:

(1) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio que han comenzado el 1 de enero de 2026:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 Clasificación y Valoración de instrumentos financieros	Esta modificación aclara los criterios para la clasificación de ciertos activos financieros, así como, los criterios para la baja de pasivos financieros liquidados a través de sistemas de pago electrónico. Adicionalmente, introduce requerimientos de desglose adicionales.	1 de enero de 2026
Modificación a la NIIF 7 y NIIF 9 Contratos que hacen referencia a la electricidad dependiente de la naturaleza	Esta modificación aclara cómo tratar contablemente los contratos de electricidad, diferenciando entre contratos de compra/venta y aquellos que deben registrarse como instrumentos financieros.	
Mejoras anuales (vol. 11)	El objetivo de estas mejoras es la calidad de las normas, modificando las NIIF existentes para aclarar o corregir aspectos menores.	

En relación con las normas anteriores, el Grupo ACS ha aplicado las normas en el primer semestre del ejercicio 2026 sin que hayan tenido impactos significativos ni en las cifras, ni en la presentación y desglose de la información, bien por no suponer cambios relevantes, bien por referirse a hechos económicos que no afectan al Grupo ACS.

(2) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2026 (aplicables de 2027 en adelante):

A la fecha de aprobación de estos Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 18 Presentación y desgloses de estados financieros	El objetivo de esta nueva norma es establecer los requerimientos de presentación y desglose de los estados financieros, reemplazando con ello a la NIC 1, actualmente en vigor.	1 de enero de 2027

No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Nuevas normas		
NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	El objetivo de esta nueva norma es detallar los desgloses que una subsidiaria puede aplicar, opcionalmente, en la emisión de sus estados financieros.	1 de enero de 2027
NIIF 20 Activos y Pasivos Regulatorios	El objetivo de esta nueva norma es establecer requisitos específicos de reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar para las entidades sujetas a regulación tarifaria, exigiendo el reconocimiento de activos y pasivos regulatorios derivados de diferencias temporales entre los servicios prestados y los importes recuperado a través de tarifas reguladas.	1 de enero de 2029

Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIIF 19 Desgloses de subsidiarias sin contabilidad pública	Esta modificación tiene como objetivo simplificar las obligaciones de información, facilitando la elaboración de sus estados financieros de estas entidades.	1 de enero de 2027
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera: Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Esta modificación aclara cómo una entidad debe convertir sus estados financieros cuando la moneda de presentación es hiperinflacionaria, incluso si la moneda funcional no lo es. Establece un método consistente de conversión para mejorar la comparabilidad y la utilidad de la información financiera.	

Publicada por el IASB en abril de 2024, la nueva norma NIIF 18 sustituirá a la actual NIC 1 Presentación de estados financieros. También hay modificaciones en la NIIF 7, la NIC 33, la NIC 8 y la NIC 7. El Grupo ACS está obligado a aplicar la NIIF 18 y las modificaciones relacionadas con las demás normas para el ejercicio social que comienza el 1 de enero de 2027, con aplicación retroactiva al período comparativo.

El Grupo está analizando actualmente todos los efectos que la NIIF 18 tendrá en los estados financieros consolidados. Los cambios más relevantes inicialmente previstos en los estados financieros del Grupo ACS y en las notas a las cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

- Presentación de categorías específicas y subtotales y totales definidos en el estado de resultados consolidado. Todos los ingresos y gastos se clasificarán en una de las cinco categorías siguientes: Operativos, Inversión, Financieros, Impuestos y Operaciones discontinuadas. Los nuevos subtotales y totales obligatorios serán resultado operativo, resultado antes de financieros e impuestos y resultado del ejercicio.
- La participación en el resultado de las asociadas y negocios conjuntos contabilizados por el método de la participación se clasificarán en la categoría de inversión dentro del estado de resultados consolidado.
- Las diferencias de cambio se clasificarán en la categoría en la que se encuentren los ingresos o gastos relacionados con la partida que da lugar a la diferencia de cambio.
- En el estado consolidado de flujos de efectivo, los intereses y dividendos recibidos se clasificarán en las actividades de inversión, mientras que los intereses y dividendos pagados se clasificarán en las actividades de financiación.
- El punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las actividades de explotación según el método indirecto en el estado de flujos de efectivo consolidado cambiará de resultado antes de impuestos a resultado de explotación.
- Se proporcionará información nueva y detallada sobre las medidas de rendimiento definidas por la dirección en las notas.
- Se modificará la agregación y desagregación de la información en los estados financieros primarios y las notas.

Salvo por los efectos de la citada norma NIIF 18 indicados anteriormente y sobre los que el Grupo está actuando, no se esperan otros efectos significativos derivados de las restantes normas y/o modificaciones pendientes de aplicación.

01.03. Comparación de la información

La información contenida en los presentes Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados del Grupo ACS correspondiente al primer semestre del ejercicio 2025 y/o a 31 de diciembre de 2025, se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con cada una de las partidas del estado de situación financiera consolidado, del estado de resultados consolidado, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado y de las notas explicativas de los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2026.

En las notas explicativas se incluyen sucesos o variaciones que resulten significativas para la explicación de los cambios en la situación financiera o en los resultados consolidados del Grupo ACS desde las últimas Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo del ejercicio 2025.

01.04. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

01.04.01. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

30 de junio de 2026

A 30 de junio de 2026, los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a proyectos de energía, a activos relacionados con el 50% de la venta de UGL Transporte (véase Nota 01.08), así como otros activos de energía renovable.

En todos los casos se trata de activos para los que existe una decisión formal de venta por parte del Grupo, se ha iniciado un plan para la venta, los activos están disponibles para la venta en su situación actual y se espera completar la venta en un periodo de 12 meses desde la fecha de su clasificación como activos mantenidos para la venta. Es de destacar que los activos, que se mantienen clasificados como mantenidos para la venta a 30 de junio de 2026 y hayan mantenido esta clasificación por un periodo superior a doce meses, pero su venta no se ha terminado de realizar, se debe a circunstancias que en el momento de su clasificación no eran probables. El párrafo B1 (c) del apéndice B de la NIIF 5 exige a una sociedad de aplicar el periodo de un año como plazo máximo para la clasificación de un activo como mantenido para la venta si durante dicho periodo surgen circunstancias que previamente han sido consideradas improbables, los activos se han comercializado de forma activa a un precio razonable y se cumplen los requisitos de compromiso de la Dirección y alta probabilidad de que la venta se produzca en el plazo de un año desde la fecha de cierre de balance. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que para aquellos que se mantienen por un periodo superior al año, se cumplen las condiciones indicadas anteriormente a la fecha actual, no habiéndose modificado el compromiso de desinversión, una vez sean solventados las situaciones que han impedido su venta hasta la fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se ha producido una disminución neta del valor total de los activos no corrientes mantenidos para la venta por importe de 27.303 miles de euros y un aumento neto de los pasivos asociados a los mismos que asciende a 7.586 miles de euros.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 30 de junio de 2026 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	30/06/2026		
	Energías Renovables	Otros	Total
Inmovilizado material	3.799	1.563	5.362
Activos intangibles	—	—	—
Inmovilizado en proyectos	613.107	189.650	802.757
Activos financieros	26.405	426.826	453.231
Activos por impuesto diferido	68.972	59.432	128.404
Activos corrientes	58.253	92.536	150.789
Activos mantenidos para la venta	770.536	770.007	1.540.543
Pasivos no corrientes	565.742	524.908	1.090.650
Pasivos corrientes	127.409	100.468	227.877
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	693.151	625.376	1.318.527
Intereses minoritarios de mantenido para la venta	927	—	1.854

En el apartado de "Otros" se incluyen principalmente los activos relacionados con plantas desaladoras, plantas de compresión de gas, plantas depuradoras y activos y pasivos asociados a la transacción de venta de UGL Transport. Como parte de la operación de enajenación del 50% de UGL Transport (véase Nota 01.08) llevada a cabo el año anterior, se recibió un anticipo correspondiente al precio de venta de determinadas inversiones en empresas conjuntas para las que se estaban tramitando las autorizaciones de

cambio de control, que se espera obtener durante el periodo que finaliza el 31 de diciembre de 2026. En consecuencia, las inversiones con un valor razonable de 132,4 millones de euros (130,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) se clasifican como “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas” de conformidad con la NIIF 5, ya que se espera su venta una vez finalizado el proceso de obtención de autorizaciones, actualmente en curso, se complete en el plazo de un año.

El importe correspondiente a la deuda neta recogida en los activos y pasivos mantenidos para la venta a 30 de junio de 2026 asciende a 1.025.793 miles de euros (1.016.243 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), de los cuales 479.518 miles de euros (481.534 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) en energías renovables y otros por 546.275 miles de euros (534.709 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). Dentro del importe total de dicha deuda neta, 220.475 miles de euros (215.206 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) corresponden a financiación de proyectos y deuda con recurso limitado. La deuda neta se calcula mediante la suma aritmética de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, minorado por las imposiciones a largo plazo, los otros activos financieros corrientes, el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Ejercicio 2025

A 31 de diciembre de 2025, los activos no corrientes mantenidos para la venta correspondían principalmente a proyectos de energía, a activos relacionados con el 50% de la venta de UGL Transporte, así como otros activos de energía renovable.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2025 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2025		
	Energías Renovables	Otros	Total
Inmovilizado material	3.763	3.658	7.421
Activos intangibles	—	—	—
Inmovilizado en proyectos	621.813	187.472	809.285
Activos financieros	24.627	437.811	462.438
Activos por impuesto diferido	52.886	49.340	102.226
Activos corrientes	60.702	111.855	172.557
Activos mantenidos para la venta	763.791	804.055	1.567.846
Pasivos no corrientes	565.136	519.584	1.084.720
Pasivos corrientes	119.824	106.397	226.221
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	684.960	625.981	1.310.941
Intereses minoritarios de mantenido para la venta	3.441	—	3.441

En el apartado de “Otros” se incluían principalmente los activos relacionados con plantas desaladoras, plantas de compresión de gas, plantas depuradoras y parte de la transacción de venta de UGL Transport.

En la actualidad, el Grupo ACS se encuentra, o bien en una fase de estudio y análisis de las diferentes opciones de venta, o bien en un proceso de venta a expensas de la obtención de las autorizaciones pertinentes, motivo por el cual, mantiene clasificados dichos activos bajo la categoría de “Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta”. En relación con determinados activos se han producido situaciones como reparaciones e incidentes de insolvencias de clientes no esperados que han supuesto ralentizaciones en el proceso de desinversión, si bien el compromiso de desinversión es firme y continuará una vez solventadas las circunstancias indicadas.

Los importes de los ingresos y gastos reconocidos en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, que corresponden a las actividades consideradas como mantenidas para la venta a 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	30/06/2026		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	2.069	(4.617)	(2.548)
Coberturas de flujos de efectivo	888	4.850	5.738
Ajustes por cambios de valor	2.957	233	3.190

	Miles de Euros		
	31/12/2025		
	Energías Renovables	Otros	Total
Diferencias de conversión	495	(3.831)	(3.336)
Coberturas de flujos de efectivo	611	4.266	4.877
Ajustes por cambios de valor	1.106	435	1.541

01.04.02. Operaciones interrumpidas

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no existían activos y pasivos correspondientes a ninguna actividad interrumpida.

01.05. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta su importancia relativa en relación con los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados.

01.06. Hechos posteriores

El 24 de junio de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 8 de mayo de 2026. La operación tiene por finalidad instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas (“dividendo opcional”), de modo que los mismos puedan optar por seguir percibiendo una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la primera ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe máximo igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la primera ejecución del aumento de capital a la que se refiere el párrafo anterior.

El número máximo de acciones nuevas a emitir en la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas acordado por la Junta General celebrada el 8 de mayo de 2026 (a través del cual se instrumenta un dividendo opcional en acciones o efectivo) quedó fijado en 4.015.911 acciones el 24 de junio de 2026.

El precio al que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., se comprometió a comprar a sus accionistas los derechos de asignación gratuita correspondientes a dicha primera ejecución del aumento de capital quedó determinado en un importe bruto fijo de 1,866 euros por cada derecho.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por

ACS ha sido aceptado por titulares del 40,84% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en julio de 2026 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 202.682.285,21 euros (1,866 euros por acción) que fue satisfecho el 15 de julio de 2026.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.280.085 acciones por un importe nominal de 1.140.042,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 08.02).

Thiess

El 1 de julio de 2026, Cimic ha adquirido el 40% restante del capital social total de Thiess a Elliott, lo que ha supuesto una contraprestación total de 723,6 millones de euros, que incluye una contraprestación en efectivo de 712,1 millones de euros y una contraprestación no monetaria de 11,5 millones de euros. Como consecuencia y Thiess ha pasado a ser una filial de propiedad al 100 % a partir de esa fecha. El 1 de julio de 2026, la operación se contabilizará como una adquisición de una participación no dominante. El importe total pagado, así como la baja en el balance del pasivo correspondiente a la opción de venta y a la opción de Thiess y de la participación no dominante, se registrarán en el patrimonio neto (véase Nota 11). Como parte de la adquisición total de Thiess por parte de Cimic, los pasivos bancarios existentes de Thiess se liquidaron utilizando la liquidez disponible.

01.07. Estado de flujos de efectivo consolidado

En los estados de flujos de efectivo consolidados, las expresiones indicadas se utilizan en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. De acuerdo con la NIIF 16.50, se consideran también como actividades de financiación los pagos en efectivo por la parte de intereses del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con la alternativa permitida por la NIC 7.33 para los intereses financieros.

Dada la diversidad de negocios y actividades que lo integran, el Grupo ha optado por calcular el estado de flujos de efectivo por el método indirecto.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El desglose del epígrafe “Otros ajustes del resultado (netos)” del estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Ingresos financieros	(200.349)	(207.579)
Gastos financieros	473.105	453.173
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(151.923)	(167.738)
Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación	(1.853)	(1.983)
Deterioro y resultado por enajenación de activos financieros	(64.215)	(20.349)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	(5.729)	7.321
Otros efectos	8.959	(10.724)
Total	57.995	52.121

El desglose del epígrafe “Cobros de intereses” del estado de flujos de efectivo consolidado del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Cobros de intereses operativos	97.087	113.626
Cobros de intereses de cuentas bancarias	39.994	45.989
Otros no operativos	18.984	13.334
Total	156.065	172.949

En la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al primer semestre de los ejercicios 2026 se han recogido 1.024 millones de euros dentro de los flujos de efectivo por las actividades de financiación - Cobros por instrumentos de patrimonio relativos al cobro relacionado con la terminación de los contratos de permuta financiera (“*equity swaps*”) (véase Nota 11). Adicionalmente, en el primer semestre del ejercicio 2026, están recogidos como flujos de efectivo por actividades de financiación el incremento de capital realizado en el mes de mayo de 2026 por importe de 679 millones de euros (véase Nota 08.01). En el primer semestre del ejercicio 2025 se recogieron en los flujos de efectivo por actividades de financiación “Cobros/Pagos por instrumentos de patrimonio”, las adquisiciones de acciones propias de ACS y las salidas de efectivo como consecuencia de la compra de acciones de Hochtief, A.G.

La conciliación del valor en libros de los pasivos originados por las actividades de financiación distinguiendo separadamente los cambios que generan flujos de efectivo de aquellos de los que no lo hacen para el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Caja (deuda) neta inicial (Nota 10.03)	16.647	(701.898)
Flujos de caja		
Emisión activos / (pasivos) financieros	(2.299.578)	(2.184.867)
Amortización pasivos financieros	1.588.397	2.181.206
Tesorería	2.168.051	(1.088.798)
Sin impacto de Flujos		
Variación deuda neta mantenido para la venta (Nota 01.04)	9.550	(126.611)
Diferencia de conversión	56.808	(380.227)
Reclasificaciones	(161.465)	62.056
Cambios en el perímetro de consolidación y otros	(372.248)	37.633
Caja (deuda) neta final (Nota 10.03)	1.006.162	(2.201.506)

Los “Cambios en el perímetro de consolidación y otros” se refiere fundamentalmente al impacto en el cálculo de la caja (deuda) neta final de la operación de Centro de Datos - GIP registrada en 2025 (véase Nota 01.08). Dentro del epígrafe “Reclasificaciones” a 30 de junio de 2026 se recogen 39.383 miles de euros (74.157 miles de euros a 30 de junio de 2025) correspondientes al “Cross Currency Interest Rate Swap” de Cimic (véanse Notas 10.03 y 11).

01.08. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones habidas en el perímetro de consolidación del Grupo ACS (formado por ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y sus Sociedades Dependientes) durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 se detallan en el Anexo I.

Adquisiciones, ventas y otras operaciones societarias

El 31 de enero de 2026, Cimic, a través de su filial Sedgman Pty Limited, ha adquirido el 100% de FSI Engineering and Design Inc. («FSI»). FSI es una consultora de ingeniería con sede en Arizona que presta servicios multidisciplinares de ingeniería, aprovisionamiento y gestión de la construcción. La adquisición amplía la presencia de Sedgman en Norteamérica y mejora sus capacidades técnicas en el sector de los minerales críticos. El importe de la compra ha ascendido a 2,6 millones de dólares australianos (1,6 millones de euros) en efectivo. La adquisición se ha registrado de conformidad con NIIF 3. La aportación de FSI al Grupo, tanto desde la fecha de adquisición como desde el 1 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026, ha sido inmaterial.

Hochtief ha nombrado a un miembro del Consejo de Administración de Vulcan Energy Resources Ltd., con sede en Perth (Australia), desde abril de 2026; por lo tanto, la inversión ya no se clasifica como activo financiero (NIIF 9) en los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados sino que se contabiliza según el método de participación (NIC 28).

Operaciones realizadas en 2025

Dornan Engineering

El 24 de julio de 2024, Turner firmó un acuerdo para adquirir el 100% de las acciones de la empresa de ingeniería Dornan Engineering, Cork, Irlanda (“Dornan”) que presta servicios para proyectos complejos a gran escala para clientes principalmente del sector de la tecnología avanzada. La transacción se cerró en

2025 ejerciendo el control sobre Dornan de conformidad con la NIIF 10 y la adquisición se incluyó en el Grupo ACS en 2025 de conformidad con la NIIF 3. La contraprestación total ascendió a 410 millones de euros y no está sujeta a ninguna otra contraprestación contingente.

Las valoraciones para la asignación del precio de compra fueron realizadas por expertos externos e independientes. El fondo de comercio es definitivo y es atribuible a la experiencia de Dornan y a las futuras oportunidades de mercado en Europa. Los costes de transacción incurridos en relación con la adquisición no fueron significativos.

La contribución al Grupo en el ejercicio 2025, ascendió a unos ingresos de 1.214 millones de euros y un importe de 93 millones de euros al beneficio neto consolidado en el segmento de Turner.

Centros de Datos - GIP

El 13 de noviembre de 2025, ACS llegó a un acuerdo con Global Infrastructure Partners (GIP), integrante de BlackRock, para establecer una sociedad conjunta al 50/50 entre ACS y el citado fondo, destinada a la promoción, construcción, desarrollo, operación y comercialización de una capacidad inicial de 1,7 GW en centros de datos, traspasando a dicha sociedad conjunta una serie de activos. El Grupo ACS aportó los fondos correspondientes a su 50% en la sociedad conjunta.

Los términos del acuerdo de venta firmado implicaban que el Grupo ACS ya no controlaba dichos activos y, en consecuencia, una vez cumplidas las condiciones precedentes con anterioridad al 31 de diciembre de 2025, la transacción se registró como una venta de entidades controladas de conformidad con la NIIF 10 en 2025 cuyo cobro final se completó formalmente el 9 de enero de 2026.

En el importe total de la contraprestación se incluyó tanto el valor razonable de la contraprestación contingente como la cantidad por la parte al contado de la misma. Según el contrato de venta, la contraprestación contingente se difiere y está supeditada al logro de hitos comerciales predefinidos. Se utilizó un método de flujo de caja ponderado por probabilidad para determinar el valor actual de dicha contraprestación contingente. La prestación contingente se registró a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Créditos a empresas asociadas a largo plazo" por un importe actualizado de 865 millones de euros (véase Notas 06 y 06.03). La cantidad que se consideró como efectivo resultante de la operación de la venta al cierre del ejercicio 2025 ascendió a 428 millones de euros, que correspondía a la contraprestación en efectivo de 856 millones de euros cobrados el 9 de enero de 2026, menos las cantidades aportadas por parte del Grupo ACS al negocio conjunto pagadas en la misma fecha (428 millones de euros registradas a 31 de diciembre de 2025 en el epígrafe "Otros pasivos financieros corrientes - Deudas con empresas asociadas a corto plazo"). El valor en libros del negocio conjunto con GIP tras la operación ascendía a 424 millones de euros que fueron registrados en el epígrafe "Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" a 31 de diciembre de 2025 (véase Nota 05).

La transferencia de los activos para el desarrollo de Centros de Datos a la sociedad conjunta supuso para el Grupo ACS una plusvalía registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de explotación correspondiente al ejercicio 2025 (véase Nota 16).

UGL Transport

El 1 de diciembre de 2025, Cimic firmó un acuerdo vinculante con Sojitz Corporation, sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones precedentes, para (1) la venta de un 50% de la participación accionarial en UGL Transport Business por una contraprestación total, neta de los costes de transacción, de 259 millones de euros y (2) la constitución de una empresa conjunta con Sojitz ("UGL Transport JV") a la cual UGL Transport se obligaba a contribuir los negocios conjuntos en los que participa a cambio de una contraprestación adicional por importe de 131 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2025, las condiciones precedentes asociadas con la venta del 50% de UGL Transport Business se encontraban sustancialmente satisfechas, motivo por el cual se ha perdido el control sobre el negocio conforme a la NIIF 10 y, por tanto, se procedió a la desconsolidación de la sociedad. Como consecuencia de lo anterior, se reconoció la participación retenida del 50% tomando como referencia el valor razonable que ofrecía la contraprestación liquidada por Sojitz.

En relación con la venta de los negocios conjuntos que operaba UGL Transport con anterioridad a la transacción y que como parte del acuerdo con Sojitz se aportan a la sociedad de nueva constitución UGL Transport JV, estos requieren la aprobación del resto de socios participantes en los citados negocios conjuntos, los cuales se encontraban pendientes de obtener a 31 de diciembre de 2025. Consecuencia de la decisión firme de venta, las inversiones en los citados acuerdos conjuntos fueron reclasificadas al epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” a la espera de o bien ir obteniendo las oportunas autorizaciones y ser contribuidas en favor de UGL Transport JV o bien de ser enajenadas en favor del socio que ejerciera su derecho preferente de tanteo. En ese sentido, Sojitz realizó un pago anticipado en favor del Grupo por el importe total acordado para este segundo tramo de la transacción (131 millones de euros) y que fue reconocido como anticipo, el cual se irá minorando conforme se vayan perfeccionando las enajenaciones.

Como parte del proceso de obtención de las citadas autorizaciones para la venta de los negocios conjuntos, Cimic renunció contractualmente a algunos de sus derechos sobre materias sustantivas en los citados negocios conjuntos lo que significó la pérdida de su capacidad de control conjunto o influencia significativa sobre los mismos y que pasaran aquellos a registrarse como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados conforme a NIIF 9.

La contraprestación en efectivo incluye 101 millones de euros recibidos el 19 de enero de 2026 y una contraprestación contingente por importe de 59 millones de euros. Esta contraprestación contingente se espera cobrar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de la transacción, una vez que se hayan obtenido las aprobaciones de cambio de control de las diferentes partes respecto de determinados contratos clave, y ha sido valorada al valor razonable de la contraprestación a recibir en el momento de la novación del contrato.

A 31 de diciembre de 2025 determinados costes de la transacción devengados estaban pendientes de pago registrados en “Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar”.

01.09. Moneda

El euro es la moneda en la que se presentan los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados. El detalle de las ventas en los principales países en los que el Grupo opera se desglosa en la Nota 13.

01.10. Dividendos pagados por la Sociedad Dominante

El 16 de enero de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2025 con la finalidad de instrumentar una fórmula flexible de remuneración a los accionistas (“dividendo opcional”), de modo que los mismos puedan optar por percibir una retribución en efectivo o por recibir nuevas acciones de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad acordó llevar a efecto la segunda ejecución de la reducción del capital social por amortización de acciones propias aprobada en la misma Junta General por un importe igual al importe en el que efectivamente quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ejecución del aumento de capital mencionada.

Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la segunda ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS fue aceptado por titulares del 39,87% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas, en enero de 2026 se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 47.323.934,42 euros (0,457 euros por acción) que fue satisfecho el 5 de febrero de 2026.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 769.400 acciones por un importe nominal de 384.700,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 08.02).

Como consecuencia del acuerdo de la Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 8 de mayo de 2026, se acordó el 24 de junio de 2026 llevar a cabo la primera ejecución de aumento de capital, fijando el valor de referencia máximo en 525 millones de euros con cargo a reservas de la Sociedad con la finalidad de que los accionistas puedan optar entre seguir recibiendo una retribución en efectivo o en acciones de la Sociedad. Tras el período de negociación de los derechos de asignación gratuita correspondientes a la primera ejecución de aumento de capital liberado, el compromiso irrevocable de compra de derechos asumido por ACS ha sido aceptado por titulares del 40,84% de los derechos de asignación gratuita. Tras el período de decisión otorgado a los accionistas se produjeron los siguientes hechos:

- El dividendo se determinó por un importe bruto total de 202.682.285,21 euros (1,866 euros por acción) que fue satisfecho el 15 de julio de 2026.
- El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 2.280.085 acciones por un importe nominal de 1.140.042,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe.

El Grupo ACS ha registrado en el epígrafe “Otros pasivos corrientes” de estado de situación financiera consolidado adjunto a 30 de junio de 2026 el importe máximo del potencial pasivo a dicha fecha por el 100% del valor razonable del dividendo aprobado, que ascendía a 496.252 miles de euros, si bien el importe final ha sido de 202.682 miles de euros (véase Nota 01.06). Por este motivo, se han revertido con posterioridad a 30 de junio de 2026, 293.570 miles de euros en el patrimonio del Grupo ACS.

01.11. Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

01.11.01. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un periodo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	30/06/2026	30/06/2025	Variación (%)
Resultado neto del ejercicio (Miles de Euros)	510.047	450.073	13,33
Número medio ponderado de acciones en circulación	261.601.453	255.564.673	2,36
Beneficio / (Pérdida) básico por acción (Euros)	1,95	1,76	10,80
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción (Euros)	1,95	1,76	10,80
Resultado después de impuestos y atribuido a participaciones no dominantes de las actividades interrumpidas (Miles de Euros)	—	—	—
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades interrumpidas (Euros)	—	—	—
Beneficio / (Pérdida) básico por acción de actividades continuadas (Euros)	1,95	1,76	10,80
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades interrumpidas (Euros)	—	—	—
Beneficio / (Pérdida) diluido por acción de actividades continuadas (Euros)	1,95	1,76	10,80

	Nº de acciones	
	30/06/2026	30/06/2025
Acciones ordinarias en circulación a 1 de enero	259.741.322	254.798.572
Efecto de las acciones propias	769.400	763.717
Efecto de las acciones emitidas	6.202.691	1.378.681
Efecto de las acciones amortizadas	(769.400)	(1.378.681)
Acciones ordinarias en circulación a 30 de junio	265.944.013	255.562.289
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación a 30 de junio	261.601.453	255.564.673

01.11.02. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible). A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo. El plan de acciones y el plan de opciones sobre acciones de ACS que está en vigor a 30 de junio de 2026 (véase Nota 19.03) no implica, para su ejecución, la emisión de nuevas acciones en un futuro por lo que no afectan al beneficio diluido por acción. A 30 de junio de 2026, como consecuencia de la ampliación y reducción simultánea de capital decidida en junio de 2026 por el mismo número de acciones, el beneficio por acción básico y el beneficio diluido por acción de las actividades continuadas correspondiente al primer semestre del ejercicio 2026 es el mismo.

01.12. Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo y su diversidad geográfica, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional especialmente significativos. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos de la estacionalidad de las actividades del Grupo en las presentes notas explicativas a los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026.

02. Inmovilizado intangible

02.01. Fondo de comercio

Los fondos de comercio más relevantes son el resultante de la consolidación global de Thiess por importe de 1.900 millones de euros (1.900 millones de euros a 31 de diciembre de 2025), el correspondiente a Hochtief, A.G. por importe de 1.144 millones de euros (asignado a las UGEs de Turner y Cimic por importe de 287 y 857 millones de euros respectivamente) a 30 de junio de 2026 (1.144 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) y el resultante de la fusión de la Sociedad Dominante con Grupo Dragados, S.A. que asciende a 554 millones de euros a 30 de junio de 2026 (554 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

Durante el primer semestre del ejercicio 2026, no se han producido variaciones materiales en los fondos de comercio. Durante el ejercicio 2025, la principal variación fue el correspondiente al fondo de comercio generado por importe de 288 millones de euros (véase Nota 01.08) tras la adquisición de Dornan en enero de 2025.

En el caso de los fondos de comercio, el Grupo ACS, como regla general, de forma anual a 30 de septiembre de cada año, compara el valor contable de la sociedad o unidad generadora de efectivo (UGE) con el valor en uso obtenido mediante el método de valoración de descuentos de flujo de caja. En este sentido, se procederá a la actualización de los mismos a 30 de septiembre de acuerdo con su política contable. No hay variaciones significativas en las hipótesis utilizadas en los tests de deterioro de los fondos de comercio del Grupo que puedan suponer un riesgo relevante de reconocimiento de un deterioro en el futuro. En este sentido, cabe señalar que el valor de cotización de la participación en Hochtief (507,00 euros por acción a 30 de junio de 2026) es superior a su valor en libros.

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 no se han producido pérdidas de valor por los fondos de comercio del Grupo ACS. En el ejercicio 2025 no se registraron pérdidas de valor en relación con los fondos de comercio del Grupo ACS.

02.02. Otro inmovilizado intangible

Las variaciones más relevantes en el primer semestre del ejercicio 2026 ascendieron a 260,1 millones de euros correspondientes principalmente a proyectos de Centros de Datos (98 millones de euros en el primer

semestre del ejercicio 2025 por la consolidación de Dornan) (véase Nota 01.08). El resto de adiciones en el primer semestre del ejercicio 2026 ascienden a 24.965 miles de euros (11.775 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025).

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se han registrado pérdidas por deterioro de valor de elementos clasificados como “Otro inmovilizado intangible” por importe de 6.607 miles de euros (5.138 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025). No se han producido reversiones por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados consolidado en el primer semestre del ejercicio 2026 ni en el primer semestre del ejercicio 2025.

03. Inmovilizado material

En el primer semestre del ejercicio 2026 se realizaron altas de elementos de inmovilizado material por 531.327 miles de euros (523.402 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025). De acuerdo con la NIIF 16 se incluyen en este epígrafe los derechos de uso de los activos por arrendamiento.

Asimismo, durante el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025 se realizaron enajenaciones de activos por un valor neto contable de 114.043 y 91.743 miles de euros, respectivamente, y que han tenido un impacto residual en el estado de resultados consolidado del Grupo.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado en el primer semestre del ejercicio 2026 ascienden a 107 miles de euros (122 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025). Asimismo, las reversiones por deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados consolidado en el primer semestre del ejercicio 2026 ascienden a 5.885 miles de euros (6.368 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025).

Arrendamientos

A 30 de junio de 2026, hay reconocidos “Activos por derechos de uso” netos, por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos”, en este epígrafe “Inmovilizado material” del estado de situación financiera consolidado por importe de 880.934 miles de euros (815.351 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). El detalle de los activos por derechos de uso a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 30/06/2026	Saldo a 31/12/2025
Terrenos y Construcciones	832.514	783.941
Instalaciones técnicas y maquinaria	657.409	519.639
Otro inmovilizado	264.250	245.163
Total Inmovilizado Material	1.754.173	1.548.743
Amortización acumulada	(873.239)	(733.085)
Deterioro de valor	—	(307)
Total Inmovilizado Material Neto	880.934	815.351

La variación en los “Activos por derechos de uso” durante el primer semestre del ejercicio 2026 por importe bruto de 217.312 miles de euros (151.007 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025), corresponde principalmente a las altas en Hochtief por 164.756 miles de euros (100.242 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025) y a las inversiones realizadas por Dragados por importe de 34.384 miles de euros (33.014 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025).

Las amortizaciones correspondientes del derecho al uso de los activos reconocidos por aplicación de la NIIF 16 “Arrendamientos” en el primer semestre del ejercicio 2026 ascienden a un importe de 161.130 miles de euros (158.345 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025) y el reconocimiento de los intereses sobre la obligación de arrendamiento a un importe de 26.519 miles de euros en el primer

semestre del ejercicio 2026 (34.342 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025) recogidos en el estado de resultados consolidado.

Los “Pasivos por arrendamiento no corriente” y los “Pasivos por arrendamiento corriente” asociados a estos “Activos por derechos de uso” a 30 de junio de 2026 son respectivamente, 681.563 y 317.411 miles de euros (629.496 y 298.126 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, respectivamente).

Los pagos por arrendamientos variables no son significativos a 30 de junio de 2026 y 2025.

Los ingresos por subarrendos no son significativos dado que la operativa de las sociedades del Grupo ACS es de arrendatarios y no arrendadores.

Existen activos arrendados con contratos de arrendamiento a corto plazo o de escaso valor que no aplican la NIIF 16 “Arrendamientos” ya que en todo el Grupo existen contratos de arrendamiento a muy corto plazo, por lo general de tres a seis meses, o acuerdos mensuales continuos o contratos con cláusulas de terminación. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. Dentro de estas consideraciones se incluye una evaluación de los requisitos del activo en el proyecto, el alcance del trabajo que debe realizarse con ese activo y otras cuestiones económicas relevantes para valorar adecuadamente la duración del mismo. A 30 de junio de 2026 se han recogido en el epígrafe “Otros gastos de explotación” del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 350.342 miles de euros (320.889 miles de euros en el primer semestre de 2025) de los activos mencionados.

04. Inmovilizaciones en proyectos

El saldo del epígrafe “Inmovilizaciones en proyectos”, que figura en el estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2026, recoge los costes incurridos por las sociedades consolidadas por el método de integración global para la construcción de infraestructuras de transporte, servicios y centros de generación de energía cuya explotación constituye el objeto de sus respectivas concesiones. Dichos importes corresponden, tanto a los activos materiales asociados a proyectos financiados mediante la figura de “*project finance*” como a aquellos de concesiones identificadas como activo intangible o las que se engloban como activo financiero conforme a los criterios indicados en la Nota 03.04 de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025. El Grupo considera más adecuado para una mejor interpretación de su actividad de proyectos de infraestructuras su presentación agrupada, aunque en esta misma Nota se desglosan asimismo por tipología de activo (intangible o financiero).

Ni en el primer semestre del ejercicio 2026, ni en el ejercicio 2025 se han producido variaciones significativas en este epígrafe.

A continuación, se presenta el total de inversiones de proyectos del Grupo ACS a 30 de junio de 2026:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros			
		Inversión	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto de inmovilizado en proyectos
Autopistas / Carreteras	2026 - 2047	526.582	(373.570)	(107.544)	45.468
Centrales Termosolares	2035	358.422	(213.935)	—	144.487
Total		885.004	(587.505)	(107.544)	189.955

El detalle, de acuerdo con su tipología en función de la CINIIF 12, es el siguiente:

- Los activos concesionales identificados como intangibles, por asumir el Grupo el riesgo de demanda a 30 de junio de 2026, son los siguientes:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros			
		Inversión	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Autopistas / Carreteras	2026 - 2047	526.541	(373.529)	(107.544)	45.468
Total		526.541	(373.529)	(107.544)	45.468

- No existen activos concesionales identificados como financieros, por no asumir el Grupo el riesgo de demanda a 30 de junio de 2026.
- El detalle de los activos financiados mediante la figura de “*project finance*” y que no cumplen con los requisitos para su registro de acuerdo con la CINIIF 12 a 30 de junio de 2026, es el siguiente:

Tipo de Infraestructura	Fecha fin de explotación	Miles de Euros			
		Inversión	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Autopistas / Carreteras	2026	41	(41)	—	—
Centrales Termosolares	2034 - 2035	358.422	(213.935)	—	144.487
Total		358.463	(213.976)	—	144.487

Paralelamente, existen activos concesionales que no se encuentran financiados por un “*project finance*” por importe de 17.673 miles de euros (17.743 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) que se registran como “Otro inmovilizado intangible”.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 y 2025 no se han producido inversiones significativas en proyectos.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 y 2025 no se producido perdidas por deterioro de valor significativas. Asimismo, no se han realizado reversiones de pérdidas por deterioro de valor y reconocidas en el estado de resultados consolidado del primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025.

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 el Grupo no tiene formalizados compromisos contractuales significativos para la adquisición de inmovilizado en proyectos.

La financiación correspondiente a las inmovilizaciones en proyectos se detalla en la Nota 10. De igual modo, entre las obligaciones de las sociedades concesionarias se encuentra el mantenimiento de saldos indisponibles de efectivo, conocidos como cuentas de reservas incluidos en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”.

Por último, destacar que el Grupo tiene inmovilizado en proyectos clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” (véase Nota 01.04).

05. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

El detalle por segmentos, a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación es el siguiente:

	Miles de Euros					
	30/06/2026			31/12/2025		
	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable	Participación activos netos	Resultado del periodo	Total valor contable
Cimic	464.396	16.749	481.145	404.968	26.887	431.855
Ingeniería y construcción	67.369	55.778	123.147	77.903	18.352	96.255
Infraestructuras	3.378.993	77.365	3.456.358	3.304.049	204.277	3.508.326
Corporaciones, Turner, otras actividades y ajustes	278.913	1.290	280.203	161.546	(26.106)	135.440
Grupo ACS	4.189.671	151.182	4.340.853	3.948.466	223.410	4.171.876

Las variaciones más relevantes que se producen en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 corresponden a la distribución de dividendos, al impacto de las diferencias de conversión, a la operación corporativa de compra por parte de Abertis Infraestructuras de Atlandes, titular de la autopista A-63 en Francia, y a la reclasificación de Vulcan Energy (véase Nota 06.02).

Las variaciones más relevantes que se produjeron en el ejercicio 2025 correspondían, a la creación de la sociedad conjunta con GIP para la gestión de los Centros de Datos (véase Nota 01.08), la suscripción de ampliaciones de capital, la distribución de dividendos, el impacto de las diferencias de conversión y las operaciones corporativas realizadas por Abertis Infraestructuras.

En el “Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” y “Resultado de entidades no integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación” del estado de resultados consolidado a 30 de junio de 2026, se recogen adicionalmente los resultados por puesta en equivalencia de las sociedades que se integran por el método de la participación y que han sido clasificadas dentro del epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” y que asciende a un importe de 2.594 miles de euros (8.154 miles de euros en el ejercicio 2025).

– Ingeniería y Construcción

A 30 de junio de 2026 en el área de Ingeniería y Construcción destacan las participaciones procedentes de Hochtief registradas por el método de la participación.

– Infraestructura

A 30 de junio de 2026 en el área de Infraestructura destaca la participación en Abertis por importe de 2.529.383 miles de euros (2.754.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), correspondiente al 50% la participación del Grupo ACS (tanto a través de Hochtief como de la propia ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A.). La aportación neta al resultado consolidado de Abertis al Grupo ACS en el primer semestre del ejercicio 2026 ha ascendido a un beneficio de 79.473 miles de euros (82.538 miles de euros de beneficio en el primer semestre del ejercicio 2025) una vez considerada la amortización del “purchase price allocation” existente.

Asociadas y Negocios Conjuntos materiales

De acuerdo con la NIIF 12, la única asociada considerada como material a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es Abertis Holdco, S.A. y sus Sociedades Dependientes.

Abertis

A 30 de junio de 2026, el Grupo ACS posee el 50% de Abertis Holdco, S.A. lo que le otorga una influencia significativa en el sentido de la NIC 28 y, por lo tanto, Abertis se contabiliza en los presentes Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados como una sociedad asociada que utiliza el método de la participación.

A continuación, se presenta la información de las entidades que se ha considerado material incluida en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado:

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
	100 %	100 %
Activo no corriente	41.708.957	41.289.784
Activo corriente	5.350.826	4.593.375
De los cuales: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.426.088	3.032.710
Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	336.938
Pasivo no corriente	32.293.970	30.117.600
De los cuales: Pasivos financieros	25.426.487	23.348.846
Pasivo corriente	5.265.164	5.485.400
De los cuales: Pasivos financieros	3.258.072	3.727.379
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	—	241.328
Activos netos	9.500.649	10.375.769
Intereses Minoritarios	2.715.517	3.139.820
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	6.785.132	7.235.949
Bonos híbridos	(1.978.706)	(1.979.678)
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante homogeneizado	4.806.426	5.256.271
Participación del Grupo en los activos netos (50%)	2.403.213	2.628.136
Costes activados relacionados con la adquisición	126.170	126.170
Valor en libros de la participación	2.529.383	2.754.306

Abertis Holdco, S. A. y Sociedades Dependientes	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
	100 %	100 %
Importe neto de la cifra de negocios	3.123.870	2.982.703
Resultado del período de actividades continuadas	206.985	213.048
Resultado de las actividades interrumpidas	1.330	6.616
Resultado del período	208.315	219.664
Resultado atribuido a intereses minoritarios	35.791	40.368
Resultado sociedad dominante	172.524	179.296
Otro resultado global	297.369	(440.011)
Intereses minoritarios otro resultado global	131.631	(153.106)
Otro resultado global atribuido a la sociedad dominante	165.738	(286.905)
Total resultado global	505.684	(220.347)
Intereses minoritarios total resultado global	167.422	(112.738)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	338.262	(107.609)
Participación del Grupo en el total del resultado global (50%)	169.131	(53.805)
en el resultado	86.262	89.648
en otro resultado global	82.869	(143.453)

En el primer semestre del ejercicio 2026, el Grupo ACS ha recibido dividendos de Abertis Holdco, S.A. por importe de 296.845 miles de euros (296.845 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025). El 15 de octubre de 2025 se desembolsó el compromiso de incremento de capital por importe de 200 millones de euros (50% del compromiso total de 400 millones de euros).

Durante el primer semestre del ejercicio 2026, no se han detectado indicios de deterioro sobre la participación en Abertis por lo que no se ha considerado necesario realizar ningún test de deterioro sobre la misma. No obstante, se procederá a realizar una actualización del mismo a cierre del ejercicio 2026, de acuerdo con las políticas del Grupo ACS, sobre el valor de la participación en Abertis comparando el valor recuperable con el valor en libros.

Adicionalmente, cabe destacar la inversión conjunta con GIP asociada al desarrollo y explotación futura de los Centros de Datos de acuerdo con la operación indicada en la Nota 02.02.f) de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025. A 30 de junio de 2026, dicha inversión asciende a 592 millones de euros (428 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) no habiendo generado resultado significativo durante el primer semestre del ejercicio 2026.

Las inversiones en asociadas, como en el año anterior, no están sujetas a ninguna restricción.

06. Activos Financieros

06.01. Composición y desglose

De acuerdo con la NIIF 9, la clasificación de los activos financieros a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 30/06/2026	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	1.807.061	1.059.840	8.371	738.850
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	104.854	96.483	8.371	—
Créditos a empresas asociadas a largo plazo	1.015.242	930.656	—	84.586
Créditos a terceros a largo plazo	286.845	—	—	286.845
Valores representativos de deuda a largo plazo	32.701	32.701	—	—
Imposiciones a largo plazo	2.893	—	—	2.893
Otros activos financieros a largo plazo	36.320	—	—	36.320
Deudores comerciales no corrientes	328.206	—	—	328.206
Otros Activos Financieros Corrientes	1.659.890	39.920	872.761	747.209
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	265.593	35.505	230.088	—
Créditos a empresas asociadas a corto plazo	41.581	—	—	41.581
Créditos a terceros a corto plazo	329.309	—	—	329.309
Valores representativos de deuda a corto plazo	933.497	4.415	642.673	286.409
Otros activos financieros empresas asociadas a corto plazo	—	—	—	—
Otros activos financieros a corto plazo	89.910	—	—	89.910
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12.246.227	—	—	12.246.227
Otros deudores	1.652.115	—	—	1.652.115
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14.543.858	—	—	14.543.858

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2025	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Activos Financieros No Corrientes	1.802.212	998.222	192.797	611.193
Instrumentos de patrimonio a largo plazo	281.847	89.050	192.797	—
Créditos a empresas asociadas a largo plazo	936.178	865.034	—	71.144
Créditos a terceros a largo plazo	227.409	—	—	227.409
Valores representativos de deuda a largo plazo	44.138	44.138	—	—
Imposiciones a largo plazo	1.375	—	—	1.375
Otros activos financieros a largo plazo	36.618	—	—	36.618
Deudores comerciales no corrientes	274.647	—	—	274.647
Otros Activos Financieros Corrientes	2.218.665	38.484	809.090	1.371.091
Instrumentos de patrimonio a corto plazo	236.540	34.054	202.486	—
Créditos a empresas asociadas a corto plazo	879.950	—	—	879.950
Créditos a terceros a corto plazo	224.377	—	—	224.377
Valores representativos de deuda a corto plazo	797.153	4.430	606.604	186.119
Otros activos financieros a corto plazo	80.645	—	—	80.645
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	10.178.714	—	—	10.178.714
Otros deudores	1.740.623	—	—	1.740.623
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12.099.886	—	—	12.099.886

06.02. Instrumentos de patrimonio

Dentro de los instrumentos de patrimonio no corrientes y corrientes destacan los procedentes de Hochtief por importe de 51.632 y 265.093 miles de euros, respectivamente, a 30 de junio de 2026 (232.792 y 236.040 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2025). La variación entre ejercicios se debe al nombramiento de un miembro del consejo de administración de Vulcan Energy por parte de Hochtief y, por lo tanto su registro por el método de la participación (véase Nota 01.08).

06.03. Créditos a Empresas Asociadas y Créditos a terceros

A 30 de junio de 2026, dentro de los créditos destacan principalmente los concedidos por Hochtief a sus asociadas por importe de 87.784 miles de euros (216.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). Por otro lado, dentro de los concedidos por Iridium, destacan con vencimiento a largo a plazo por su importancia, el préstamo subordinado otorgado a Gorey to Enniscorthy M11 PPP Limited por importe de 13.166 miles de euros (13.166 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) y el préstamo subordinado otorgado a New Ross N25 By Pass Designity por importe de 8.242 miles de euros (8.277 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). En el primer semestre del ejercicio 2026, no se han producido variaciones significativas.

El Grupo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los créditos a empresas asociadas de forma conjunta con las inversiones, dotando en su caso las provisiones necesarias. Estos créditos devengan intereses de mercado.

A 30 de junio de 2026, en "Créditos a empresas asociadas a largo plazo" del epígrafe "Activos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado se recoge una contraprestación variable contingente derivada de la transmisión, en el ejercicio 2025, de determinadas participaciones en sociedades titulares de centros de datos en desarrollo, vinculada al cumplimiento de determinados hitos contractuales y al desarrollo de dichos activos por importe de 930,7 millones de euros (865,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) (véase Nota 01.08). Los importes que se encontraban registrados a corto plazo por este concepto por importe de 856 millones de euros han sido cobrados en los primeros días de 2026.

06.04. Valores representativos de deuda

A 30 de junio de 2026, en este epígrafe se recogen las inversiones en valores con vencimiento a corto plazo, correspondiendo principalmente a inversiones en valores, fondos de inversión y valores de renta fija con un vencimiento superior a tres meses, y sin intención de mantener hasta vencimiento procedentes de Hochtief por 647.088 miles de euros (611.033 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) y de Dragados por importe de 186.152 miles de euros (186.034 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

06.05. Otros activos financieros

A 30 de junio de 2026, dentro del epígrafe "Otros activos financieros" destacan las imposiciones a corto plazo por importe de 66.716 miles de euros (62.517 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) y los depósitos por importe de 7.338 miles de euros (9.343 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

06.06. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se refleja con el siguiente desglose a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Miles de Euros	
	Saldo a 30/06/2026	Saldo a 31/12/2025
Clientes por ventas y prestación de servicios	12.183.425	10.101.659
Cuentas a cobrar a empresas Asociadas	62.802	77.055
Otros deudores	1.652.115	1.740.623
Activos por impuesto corriente	293.279	235.257
Total	14.191.621	12.154.594

La composición de “Clientes por ventas y prestaciones de servicios”, así como del saldo neto de clientes a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	Saldo a 30/06/2026	Saldo a 31/12/2025
Clientes y efectos a cobrar	8.146.747	6.649.805
Obra ejecutada pendiente de certificar	4.164.954	3.581.068
Provisiones para clientes de dudoso cobro	(128.276)	(129.214)
Total de activos de contratos con clientes	12.183.425	10.101.659
Anticipos recibidos por pedidos	(3.460.879)	(3.196.978)
Total de pasivos de contratos con clientes	(3.460.879)	(3.196.978)
Total saldo neto de clientes	8.722.546	6.904.681

En el caso de que el importe de la producción a origen, valorada a precio de certificación, de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado hasta la fecha del estado de situación financiera, la diferencia entre ambos importes se corresponde a activos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Obra Ejecutada pendiente de Certificar” dentro del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

Si el importe de la producción a origen fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se corresponde a pasivos contractuales que se recogen bajo la categoría de “Anticipos de clientes”, dentro del epígrafe de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado. Por lo tanto, la presentación de los saldos se lleva a cabo sobre la base de cada proyecto/obra tanto a 30 de junio de 2026 como a 31 de diciembre de 2025.

El epígrafe “Total de pasivos de contratos con clientes” recoge tanto los “Anticipos de clientes” como “Clientes obra certificada por anticipado”.

Los costes incrementales son poco significativos en relación con el total de los activos de contratos con clientes.

Las sociedades del Grupo proceden a la cesión de créditos de clientes a entidades financieras, sin posibilidad de recurso contra las mismas en caso de impago. El importe minorado del saldo de deudores asciende a 1.457.326 miles de euros a 30 de junio de 2026 (1.513.121 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

Mediante las ventas y cesiones de derechos de cobro se han transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, toda vez que no existen pactos de recompra suscritos entre las sociedades del Grupo y las entidades de crédito que han adquirido

los activos y que éstas pueden disponer libremente de los activos adquiridos sin que las sociedades del Grupo puedan limitar en modo alguno dicho derecho. Consecuentemente, en el estado de situación financiera consolidado se dan de baja los saldos a cobrar de deudores cedidos o vendidos en las condiciones indicadas. La gestión de cobro durante el período la siguen realizando las sociedades del Grupo.

06.07. Correcciones de valor por deterioro

Ni durante el primer semestre del ejercicio 2026 ni en el mismo periodo del ejercicio 2025 se han producido pérdidas por deterioro por importe significativo. No hay reversiones significativas por deterioro de los activos financieros ni en los primeros seis meses del ejercicio 2026 ni en el primer semestre del ejercicio 2025.

06.08. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios corrientes con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior, así como otras inversiones a corto plazo (vencimientos inferiores a 3 meses) de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

El importe en libros de estos activos refleja su valor razonable y existen restricciones en cuanto a su disponibilidad por importe de 253.001 miles de euros a 30 de junio de 2026 (437.940 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

07. Existencias

El desglose del epígrafe de existencias a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Comerciales	139.472	153.472
Materias primas y otros aprovisionamientos	465.595	413.686
Productos en curso	277.320	211.471
Productos terminados	6.435	5.927
Otros	109.321	89.286
Total	998.143	873.842

El saldo de existencias a 30 de junio de 2026 corresponde principalmente al Grupo Hochtief por importe de 435.104 miles de euros (374.527 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

En este epígrafe del estado de situación financiera se recogen los activos inmobiliarios (terrenos y edificios) que ascienden a 268.500 miles de euros a 30 de junio de 2026 (246.922 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) correspondiendo principalmente a la sociedad Comunidades Gestionadas, S.A. (Cogesa) por importe de 198.186 miles de euros (179.325 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) y al Grupo Hochtief por importe de 57.634 miles de euros (54.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

No existen existencias sujetas a restricciones ni a 30 de junio de 2026 ni a 31 de diciembre de 2025. Adicionalmente a las restricciones indicadas anteriormente, no están pignoradas y/o hipotecadas existencias ni a 30 de junio de 2026 ni a 31 de diciembre de 2025 en garantía del cumplimiento de deudas.

En concepto de deterioro de existencias y reversión de las mismas, se ha recogido en el estado de resultados consolidado 84 y 12 miles de euros, respectivamente, en el primer semestre del ejercicio 2026 (0 y 88 miles de euros respectivamente en el primer semestre del ejercicio 2025), proveniente de las diferentes sociedades del Grupo ACS.

08. Patrimonio neto

08.01. Capital

A 30 de junio de 2026 el capital social de la Sociedad Dominante asciende a 138.549 miles de euros (135.832 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) y está representado por 277.097.885 acciones (271.664.594 acciones a 31 de diciembre de 2025) de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos.

El 19 de mayo de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. realizó, al amparo de la autorización conferida por la Junta General celebrada el 9 de mayo de 2025, con cargo a aportaciones dinerarias y con exclusión del derecho de suscripción preferente, para su colocación a inversores cualificados mediante un procedimiento de colocación acelerada, un aumento de capital a un precio de 125 euros por acción, lo que supuso el desembolso de 679.161 miles de euros en total. Para ello la ampliación de capital supuso un importe nominal de 2.716.645,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 5.433.291 acciones nuevas, ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas ellas los mismos derechos políticos y económicos, siendo el resto Prima de Emisión por importe de 676.444.729,50 euros.

La Junta General de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 9 de mayo de 2025 acordó autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias hasta la mitad del capital social, dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas. Dentro de la cuantía máxima indicada, se atribuye al Consejo de Administración la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente hasta un máximo del 20% del capital social, dejando sin efecto la delegación conferida por la Junta General de 8 de mayo de 2020.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 8 de mayo de 2026 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 670 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 525 millones de euros en la primera ejecución, ni de 145 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2026 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2027, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores. Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 08.02).

La Junta General Ordinaria de Accionistas de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., celebrada el 9 de mayo de 2025 acordó, entre otros, un aumento de capital y una reducción de capital. En este sentido, se acordó aumentar el capital social hasta un máximo de 600 millones de euros con cargo a reservas de libre disposición de la Sociedad sin que pueda exceder de 475 millones de euros en la primera ejecución, ni de 125 millones de euros en la segunda ejecución, delegando indistintamente en la Comisión Ejecutiva, en el Presidente del Consejo de Administración y en el Consejero Secretario para la ejecución del acuerdo. Las fechas previstas para la ejecución del aumento de capital son, para el caso de la primera ejecución dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la Junta General de Accionistas celebrada en el ejercicio 2025 y en caso de producirse una segunda ejecución en el primer trimestre de 2026, coincidiendo con las fechas en que tradicionalmente el Grupo ACS ha venido repartiendo el dividendo complementario y el dividendo a cuenta. En relación con la reducción de capital, el acuerdo adoptado por la Junta consiste en reducir el capital por amortización de acciones propias de la Sociedad por un importe nominal igual al importe nominal por el que efectivamente sea ejecutado el aumento de capital indicado en los párrafos anteriores.

Se delega en el Consejo de Administración la ejecución de estos acuerdos, en una o dos veces, de manera simultánea a cada una de las ejecuciones del aumento del capital (véase Nota 08.02).

Las acciones representativas del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., están admitidas en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y cotizan en el mercado continuo.

Además de la Sociedad Dominante, la sociedad incluida en el perímetro de consolidación cuyas acciones cotizan a 30 de junio de 2026 en mercados de valores es Hochtief, A.G. en la Bolsa de Frankfurt (Alemania).

08.02. Acciones propias

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” durante el primer semestre de 2026 y el ejercicio 2025, ha sido el siguiente:

	Primer semestre 2026		Ejercicio anual 2025	
	Número de acciones	Miles de Euros	Número de acciones	Miles de Euros
Al inicio del periodo	11.923.272	401.038	16.866.022	557.867
Compras	—	—	614.964	29.473
Amortización y venta	(769.400)	(25.878)	(5.557.714)	(186.302)
Al cierre del periodo	11.153.872	375.160	11.923.272	401.038

El 16 de enero de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2025, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 769.400 acciones por un importe nominal de 384.700,00 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 01.10) y con dotación, por igual importe de 384.700,00 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 01.10).

El 24 de junio de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de mayo de 2026 quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2026, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 2.280.085, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 1.140.042,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 1.140.042,50 euros, mediante la amortización de 2.280.085 acciones propias y con dotación, por igual importe de 1.140.042,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 08.01).

El 16 de enero de 2025, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. acordó llevar a cabo la segunda ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2024, acordando igualmente llevar a cabo la segunda ejecución de reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. por el mismo importe en el que quede aumentado el capital social como resultado de la segunda ampliación de capital mediante la amortización de las acciones propias necesarias. El número de acciones definitivas, objeto de la ampliación de capital, fue de 1.378.681 acciones por un importe nominal de 689.340,50 euros amortizándose simultáneamente por el mismo importe (véase Nota 01.10) y con dotación, por igual importe de 689.340,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 01.10).

El 26 de junio de 2025, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., acordó llevar a cabo la primera ejecución del aumento de capital con cargo a reservas aprobado por la Junta General Ordinaria de

Accionistas celebrada el 9 de mayo de 2025, quedando, una vez finalizado el proceso en julio de 2025, el número definitivo de acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal unitario que se emiten de 4.179.033, siendo el importe nominal del aumento de capital correspondiente de 2.089.516,50 euros. Con la misma fecha, queda ejecutada una reducción del capital de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., por importe de 2.089.516,50 euros, mediante la amortización de 4.179.033 acciones propias y con dotación, por igual importe de 2.089.516,50 euros, de la reserva prevista en el apartado c) del artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital que el valor nominal de las acciones amortizadas (véase Nota 08.01).

El Grupo posee 11.153.872 acciones de la Sociedad Dominante a 30 de junio de 2026 (11.923.272 acciones a 31 de diciembre de 2025), de valor nominal de 0,5 euros, que suponen el 4,0% (4,4% a 31 de diciembre de 2025) del capital social, siendo su valor neto en libros consolidados de 375.160 miles de euros (401.038 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) que se encuentra recogido dentro del epígrafe "Acciones y participaciones en patrimonio propias" dentro del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026, ACS ha notificado a la CNMV las modificaciones realizadas sobre el programa de recompra de acciones propias que al cierre del periodo comprende 17.800.000 el número máximo de acciones a adquirir, así como la inversión máxima hasta 1.068 millones de euros y con el plazo de duración hasta el 31 de julio de 2026.

Durante el primer semestre del ejercicio 2026, el Grupo no ha realizado compra de acciones de ACS. El precio medio de compra de acciones de ACS en el ejercicio 2025 fue de 47,93 euros por acción.

Asimismo, en el primer semestre de 2026 el Grupo acordó la finalización de los dos contratos de permuta financiera que mantenía para cubrir las obligaciones contraídas en el plan de retribución basada en acciones (véase Nota 19.03), que ha supuesto una entrada de caja de 1.024 millones de euros (véase Nota 01.07), pasando a establecer la cobertura de dicho plan con las acciones propias mantenidas a la fecha. Dicha operación ha supuesto un efecto positivo en el patrimonio del Grupo por importe de 674 millones de euros, por la diferencia entre el precio de ejercicio de la opción y el valor de mercado liquidado, habiéndose registrado en el cierre del periodo ingresos financieros por un importe aproximado de 262 millones de euros netos del efecto impositivo, por el exceso de valor de las operaciones de permuta y el importe máximo para cubrir las obligaciones contraídas con los beneficiarios derivada del plan de acciones (véase Nota 19.03).

08.03. Ajustes por cambios de valor

El movimiento neto del saldo de este epígrafe en el primer semestre del ejercicio 2026 y en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Primer semestre 2026	Ejercicio anual 2025
Saldo inicial	24.624	308.185
Instrumentos de cobertura	3.749	9.727
Activos financieros disponibles para la venta	512	(75.728)
Diferencia de conversión	40.950	(217.560)
Saldo final	69.835	24.624

Los ajustes por instrumentos de cobertura corresponden a la reserva generada por la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros designados, y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente corresponden a coberturas de tipos de interés y a la variación de los tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera consolidado, así como a compromisos futuros de transacciones a los que se les aplica la contabilidad de coberturas, procedentes principalmente de la participación en Abertis.

Las variaciones referidas a los activos financieros con cambios en otro resultado global recogen las pérdidas y ganancias no realizadas que surgen de cambios en su valor razonable netos del efecto impositivo.

08.04 Participaciones no dominantes

El saldo de “Participaciones no dominantes” corresponde a 30 de junio de 2026, principalmente a la consolidación de Hochtief que incluye tanto la participación del patrimonio de los accionistas minoritarios de Hochtief como las propias participaciones no dominantes recogidas en el estado de situación financiera de la empresa alemana, siendo estas últimas por importe de 91.235 miles de euros (121.602 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).

Durante el periodo de seis meses del ejercicio 2026 no se han realizado adquisiciones de acciones representativas de la participación en Hochtief, A.G. (adquisiciones del 0,24% de participación en Hochtief, A.G. por un importe de 36,8 millones de euros en 2025 a un precio medio de 198,41 euros por acción), con lo que la participación en dicha sociedad al cierre de 30 de junio de 2026 se mantiene igual que a 31 de diciembre de 2025 en un 77,77% de las acciones representativas del capital social sin descontar la autocartera y al 80,32% descontándola.

09. Provisiones no corrientes

La composición del saldo de este epígrafe a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	240.604	242.812
Provisiones relativas al personal	240.635	219.024
Provisión para responsabilidades, impuestos y actuaciones sobre la infraestructura	1.703.364	1.416.997
Total	2.184.603	1.878.833

La variación en la provisión para pensiones y obligaciones similares se produce fundamentalmente por la variación en el tipo de descuento usado para valorar las obligaciones por pensiones de Hochtief en Alemania, Estados Unidos y el Reino Unido al 4,13%, 5,30% y 5,90% respectivamente a 30 de junio de 2026 (4,13%, 5,30% y 5,60% respectivamente a 31 de diciembre de 2025).

En las Notas 20 y 36.02 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACS correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 se describen los principales conceptos, incluyendo los litigios de naturaleza fiscal y legal que afectaban al Grupo a dicha fecha. Durante el primer semestre del ejercicio 2026 se han analizado los riesgos en proyectos e inversiones para los cuales el Grupo ACS mantenía provisiones que, como en cada cierre contable, han sido reevaluadas en función de los riesgos a los que se encuentra expuesto a 30 de junio de 2026.

No se han producido pagos relevantes derivados de litigios efectuados por el Grupo ACS durante el primer semestre del ejercicio 2026.

10. Pasivos Financieros

La clasificación de los pasivos financieros de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9 a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

	Miles de Euros			
	Valor a 30/06/2026	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	13.064.559	—	—	13.064.559
Obligaciones y otros valores negociables	5.392.401	—	—	5.392.401
Deudas con entidades de crédito	7.509.024	—	—	7.509.024
Acreedores por arrendamiento financiero	3.003	—	—	3.003
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	121.054	—	—	121.054
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	9.325	—	—	9.325
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	29.752	—	—	29.752
Otros Pasivos Financieros Corrientes	2.236.196	—	—	2.236.196
Obligaciones y otros valores negociables	75.652	—	—	75.652
Deudas con entidades de crédito	2.064.369	—	—	2.064.369
Acreedores por arrendamiento financiero	1.205	—	—	1.205
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	69.955	—	—	69.955
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	4.305	—	—	4.305
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	20.710	—	—	20.710

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2025	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Valor razonable con cambios en otro resultado global	Coste amortizado
Pasivos Financieros No Corrientes	11.404.767	—	—	11.404.767
Obligaciones y otros valores negociables	3.940.427	—	—	3.940.427
Deudas con entidades de crédito	7.297.694	—	—	7.297.694
Acreedores por arrendamiento financiero	1.516	—	—	1.516
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	128.783	—	—	128.783
Otras deudas financieras no bancarias a largo plazo	9.855	—	—	9.855
Deudas con empresas asociadas a largo plazo	26.492	—	—	26.492
Otros Pasivos Financieros Corrientes	3.119.904	—	—	3.119.904
Obligaciones y otros valores negociables	706.089	—	—	706.089
Deudas con entidades de crédito	1.781.195	—	—	1.781.195
Acreedores por arrendamiento financiero	916	—	—	916
Financiación de proyectos y deuda con recurso limitado	83.056	—	—	83.056
Otras deudas financieras no bancarias a corto plazo	113.491	—	—	113.491
Deudas con empresas asociadas a corto plazo	435.157	—	—	435.157

Los instrumentos financieros derivados se encuentran desglosados en la Nota 11.

10.01. Obligaciones y otros valores negociables

A 30 de junio de 2026, el Grupo ACS tiene un saldo de obligaciones y bonos emitidos por importe de 5.392.401 miles de euros no corrientes y 75.652 miles de euros corrientes (3.940.427 miles de euros no

corrientes y 706.089 miles de euros corrientes a 31 de diciembre de 2025) procedentes de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Hochtief y Cimic.

Las variaciones más relevantes a 30 de junio de 2026 son las siguientes:

- Durante el ejercicio 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., renovó el programa de "Euro Commercial Paper" (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, que quedó inscrito en la Irish Stock Exchange. A través de este programa ACS podrá emitir pagarés ("Notes") con vencimientos entre 1 y 364 días, posibilitando así la diversificación de las vías de financiación en el mercado de capitales. A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 no hay emisiones vivas bajo los citados programas.
- Así mismo, durante el ejercicio 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha renovado su Programa de emisión de deuda denominado "Euro Medium Term Note Programme" (Programa EMTN), por un importe máximo de 1.500 millones de euros, que fue aprobado por el Banco Central de Irlanda (Central Bank of Ireland). Bajo este programa, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. tiene emitidos: un bono por un importe nominal de 500 millones de euros, al 3,75% anual y vencimiento en junio de 2030, otro bono "Private Placement" por importe de 63 millones de euros, al 4% anual y vencimiento en mayo de 2036 y otro bono "Private Placement" por importe de 50 millones de euros, al 4,75% anual y vencimiento en noviembre de 2026.
- Adicionalmente, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado en el ejercicio 2026 el programa de "Negotiable European Commercial Paper" (NEU CP) en 500 millones de euros, con un plazo de emisión máximo de 365 días, bajo la regulación del Banco de Francia (según artículo D.213-2 del French Monetary and Financial Code) y cotización en el Luxembourg Stock Exchange. A 30 de junio de 2026 no hay emisiones vivas bajo los citados programas (24.975 miles de euros a 31 de diciembre de 2025).
- El 20 de enero de 2026, el Grupo ACS ha amortizado anticipadamente el Bono Verde por importe nominal de 588 millones de euros (cuyo vencimiento original era 20 de abril de 2026) al ejercitar el 22 de diciembre de 2025 de forma irrevocable la cláusula "Residual Maturity Call" establecida en la emisión.
- El 15 de abril de 2026, Hochtief colocó una emisión de bonos por importe de 650 millones de euros en el mercado internacional de capitales, con un vencimiento de 8 años y un cupón anual del 4,0%. La agencia de calificación S&P asignó a la emisión una calificación de BBB- (grado de inversión). Esta operación ha contribuido a diversificar aún más las fuentes de financiación a largo plazo de Hochtief y a ampliar el perfil de vencimientos de su deuda. Asimismo, el bono con vencimiento en septiembre de 2031, cuyo importe en circulación era de 250 millones de euros, se amplió mediante una emisión adicional de 250 millones de euros, alcanzando un importe total de 500 millones de euros.
- El 22 de abril de 2026, Cimic Finance emitió un bono corporativo en dólares estadounidenses a tipo fijo (formato 144A/Reg S), con un vencimiento de 10 años y un importe de 650 millones de dólares. El bono devenga un cupón anual del 6,0% y vence el 22 de abril de 2036.
- Un pagaré de Hochtief a tipo fijo por importe de 60 millones de euros fue amortizado conforme a lo previsto el 22 de mayo de 2026. El tipo de interés nominal de este tramo, emitido durante el ejercicio 2019, era del 1,053% anual.

El detalle de los principales bonos del Grupo ACS a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Bonos	Valor contable a 30/06/2026	Valor contable a 31/12/2025	Cotización a 30/06/2026	Cotización a 31/12/2025	Principal (Moneda de emisión)	Cupón (%)	Vencimiento inicial (años)	Vencimiento
ACS 50	51.386	50.185	n.a.	n.a.	50	4,750 %	4	Noviembre 2026
ACS 63	62.936	64.188	n.a.	n.a.	63	4,000 %	11	Mayo 2036
ACS 500	496.485	505.367	99,52 %	100,09 %	500	3,750 %	5	Junio 2030
DRAGADOS GREEN BOND 750	—	595.193	—	99,97 %	588	1,875 %	8	Abril 2026
HOCHTIEF 50	50.111	50.685	n.a.	n.a.	50	2,300 %	15	Abril 2034
HOCHTIEF 500	501.267	499.686	1	96,54 %	500	0,500 %	8	Septiembre 2027
HOCHTIEF 250 - 500	474.553	250.081	89,17 %	90,31 %	250	1,250 %	12	Septiembre 2031
HOCHTIEF 500	498.046	499.163	92,59 %	92,71 %	500	0,625 %	8	Abril 2029
HOCHTIEF 650	649.248	662.770	102,58 %	104,38 %	650	4,250 %	6	Mayo 2030
HOCHTIEF 650	648.930	—	100,60 %	0,00 %	650	4,000 %	8	Abril 2034
HOCHTIEF 1000 NOK	89.843	85.083	n.a.	n.a.	1000	1,700 %	10	Julio 2029
HOCHTIEF 180 CHF	199.953	194.635	n.a.	n.a.	180	3,820 %	6	Septiembre 2032
CIMIC 625 Eurobond	658.189	620.629	94,25 %	93,30 %	625	1,500 %	8	Mayo 2029
CIMIC 650 USD Debt 144a	563.695	543.875	106,07 %	109,13 %	650	7,000 %	10	Marzo 2034
CIMIC 650 USD Debt 144a	562.795	—	98,51 %	0,00 %	650	6,000 %	10	Abril 2036

10.02. Financiación bancaria

En relación con los créditos bancarios, las cuestiones más relevantes durante el periodo son las siguientes:

- En marzo de 2026 Turner ha refinanciado antes de su vencimiento el préstamo de 300 millones de dólares americanos que vencía en octubre de 2027. El nuevo plazo es de cinco años y vence en marzo de 2031. Esto significa que vence en el mismo momento que el sindicado de 400 millones de dólares americanos.

En relación con los créditos bancarios, las cuestiones más relevantes durante 2025 fueron las siguientes:

- En lo que respecta al préstamo a largo plazo de Hochtief, A.G. existente por valor de 2.000 millones de euros, cuyo vencimiento estaba previsto inicialmente en 2028, se ejerció la segunda opción de prórroga del vencimiento hasta 2030. El importe total se divide en 1.200 millones de euros en líneas de garantía, 500 millones de euros en líneas de crédito y 300 millones de euros en préstamos a plazo con un vencimiento inicial de tres años. El préstamo a plazo se refinanció a principios de julio de 2025 y ahora asciende a 350 millones de euros. El plazo del nuevo préstamo a plazo se ajustó al del préstamo sindicado y, por lo tanto, también finaliza en marzo de 2030.
- Con fecha 19 de junio de 2025, Dragados, S.A., procedió a amortizar totalmente su anterior financiación sindicada, habiéndose formalizado una nueva financiación sindicada, en la misma fecha, por importe de 750.000 miles de euros dividida en dos tramos (el tramo A de préstamo, dispuesto en su totalidad, por importe de 450.000 miles de euros; y el tramo B, de línea de crédito, por importe de 300.000 miles de euros), dispuesto en 75.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2025. Siendo el vencimiento de la operación el 19 de junio de 2030 con posibilidad de prórroga por dos años más. Tanto el principal del préstamo como de la línea de crédito devengan un interés referenciado al Euribor.
- A 31 de diciembre de 2025 Flatiron Dragados mantenía una financiación sindicada por importe de 800 millones de dólares americanos (681 millones de euros). Dicha financiación está dividida en dos tramos: el tramo A de préstamo por importe de 500 millones de dólares americanos (426 millones de euros), y el tramo B de línea de crédito por importe de 300 millones de dólares

americanos (255 millones de euros). Esta nueva financiación tiene como fecha de vencimiento el 29 de julio de 2028 con posibilidad de prórroga por dos años más. El principal devenga un interés referenciado al USD-SOFR.

- El 30 de septiembre de 2025, Cimic refinanció antes de lo previsto su línea de crédito de 625 millones de dólares australianos, que vencía en octubre de 2026. Como parte de ello, Cimic obtuvo una nueva línea de crédito renovable de 717 millones de dólares australianos con un plazo de cinco años. Además, se formalizaron dos préstamos de 490 millones de dólares australianos y 9.850 millones de yenes (84 millones de dólares australianos) con un plazo de cinco años. Esto supuso un incremento del importe total del préstamo en aproximadamente 682 millones de dólares australianos (387 millones de euros).
- En noviembre de 2024 se procedió a la novación del contrato de préstamo sindicado que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. mantiene con un conjunto de entidades financieras. El préstamo sindicado por importe de 2.100.000 miles de euros, igual que antes de la novación, se divide en dos tramos: un tramo A de préstamo a vencimiento por importe de 950.000 miles de euros, dispuesto en su totalidad, y un tramo B de línea de liquidez, que no se encuentra dispuesto, por importe de 1.150.000 miles de euros. El nuevo vencimiento se extendió por 1 año hasta el 20 de noviembre de 2030, susceptible de ser prorrogado un año más.

En el epígrafe “Financiación de proyectos y deudas con recurso limitado” del pasivo del estado de situación financiera consolidado se recoge, fundamentalmente, el importe de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras.

El desglose de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras por tipo de activo financiado a 30 de junio de 2026 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	53.932	—	53.932
Centrales Termosolares	15.939	121.054	136.993
Otras infraestructuras	84	—	84
Total	69.955	121.054	191.009

El desglose de la financiación asociada a los proyectos de infraestructuras por tipo de activo financiado a 31 de diciembre de 2025 era el siguiente:

	Miles de Euros		
	Corrientes	No corrientes	Total
Autopistas	67.110	—	67.110
Centrales Termosolares	15.853	128.783	144.636
Otras infraestructuras	93	—	93
Total	83.056	128.783	211.839

Durante el primer semestre del ejercicio 2026 y el ejercicio 2025, el Grupo ACS ha atendido de manera satisfactoria el pago de todos los importes de su deuda financiera a su vencimiento.

En la Nota 21 de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025 se detallan los principales riesgos financieros del Grupo ACS (riesgo de tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y exposición al riesgo de precio de acciones cotizadas). Las variaciones más significativas en los seis primeros meses del ejercicio 2026 correspondientes a operaciones que reducen el riesgo de liquidez del Grupo ACS detallados en las Cuentas Anuales Consolidadas de 2025 son:

- ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., ha renovado los programas de “Euro Commercial Paper” (ECP) por un importe máximo de 750 millones de euros, el programa de “Negotiable

European Commercial Paper" (NEU CP) por 500 millones de euros y el programa de emisión de deuda denominado *"Euro Medium Term Note Programme"* (Programa EMTN) por un importe máximo de 1.500 millones de euros.

- En marzo de 2026 Turner ha refinanciado antes de su vencimiento el préstamo de 300 millones de dólares americanos que vencía en octubre de 2027. El nuevo plazo es de cinco años y vence en marzo de 2031. Esto significa que vence en el mismo momento que el sindicado de 400 millones de dólares americanos.
- El 20 de enero de 2026, el Grupo ACS ha amortizado anticipadamente el Bono Verde por importe nominal de 588 millones de euros (cuyo vencimiento original era 20 de abril de 2026) al ejercitar el 22 de diciembre de 2025 de forma irrevocable la cláusula "Residual Maturity Call" establecida en la emisión.
- El 19 de mayo de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha realizado, mediante un procedimiento de colocación acelerada, un aumento de capital a un precio de 125 euros por acción, lo que ha supuesto 679 millones de euros (véase Nota 08.01). Igualmente, el 19 de mayo de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado la terminación anticipada de las permutas financieras que mantenía para la cobertura de los planes de acciones y de opciones mediante el mismo procedimiento de colocación acelerada que el relativo a la ampliación capital al mismo precio de 125 euros por acción, lo que ha supuesto el cobro de 1.024 millones de euros (véase Nota 01.07).
- El 15 de abril de 2026, Hochtief colocó una emisión de bonos por importe de 650 millones de euros en el mercado internacional de capitales, con un vencimiento de 8 años y un cupón anual del 4,0%. La agencia de calificación S&P asignó a la emisión una calificación de BBB- (grado de inversión). Esta operación ha contribuido a diversificar aún más las fuentes de financiación a largo plazo de Hochtief y a ampliar el perfil de vencimientos de su deuda. Asimismo, el bono con vencimiento en septiembre de 2031, cuyo importe en circulación era de 250 millones de euros, se amplió mediante una emisión adicional de 250 millones de euros, alcanzando un importe total de 500 millones de euros.
- El 22 de abril de 2026, Cimic Finance emitió un bono corporativo en dólares estadounidenses a tipo fijo (formato 144A/Reg S), con un vencimiento de 10 años y un importe de 650 millones de dólares. El bono devenga un cupón anual del 6,0% y vence el 22 de abril de 2036.
- Un pagaré a tipo fijo por importe de 60 millones de euros fue amortizado conforme a lo previsto el 22 de mayo de 2026. El tipo de interés nominal de este tramo, emitido durante el ejercicio 2019, era del 1,053% anual.
- Con posterioridad al cierre del periodo, el 1 de julio de 2026, CIMIC adquirió el 40 % restante de las acciones de Thiess que estaban en manos de Elliott, por una contraprestación total de 723,6 millones de euros, compuesta por una contraprestación en efectivo de 712,1 millones de euros y una contraprestación no dineraria de 11,5 millones de euros. Como resultado de esta operación, Thiess pasó a ser una filial propiedad al 100 % de CIMIC a partir de dicha fecha (véase Nota 01.06).

Con posterioridad al cierre del periodo, la agencia de calificación Standard and Poor's (S&P) ha mejorado a ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., la calificación crediticia corporativa a BBB a largo plazo y A-2 a corto plazo, con perspectiva estable. Igualmente, Hochtief y Cimic han obtenido la misma calificación crediticia.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros corrientes" del estado de situación financiera consolidado a 30 de junio de 2026 (véase Nota 06) que asciende a 1.659.890 miles de euros (2.218.665 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), la cantidad de 1.273.144 miles de euros (1.531.621 miles de euros a 31 de diciembre de 2025) podrían hacerse líquidos a opción del Grupo en menos de tres meses por la propia liquidez del instrumento o por el propio plazo del mismo. Entre ellos incluían a 31 de diciembre de 2025, 856 millones de euros asociados a la operación de Centros Datos que han sido hechos efectivo el 9 de enero de 2026 (véase Nota 01.08).

El importe correspondiente a “Otros pasivos financieros” del estado de situación financiera consolidado recogía a 31 de diciembre de 2025, fundamentalmente, el compromiso de aportación, una vez cumplidas las condiciones precedentes, al negocio conjunto al 50% con GIP destinada a la promoción, construcción, desarrollo, operación y comercialización de una capacidad inicial de 1,7 GW en centros de datos por importe de 428 millones de euros aproximadamente (véase Nota 01.08). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 se recogía la financiación obtenida de organismos públicos de diferentes países para el desarrollo de determinadas infraestructuras en el que destacaba el préstamo participativo del Estado español concedido a Autovía Medinaceli-Calatayud Sociedad Concesionaria del Estado, S.A. con un importe pendiente de 52.498 miles de euros para financiar el reequilibrio alcanzado en 2011, amortizado en mayo de 2026.

10.03. Gestión de capital

Los objetivos del Grupo ACS en la gestión del capital son los de mantener una estructura financiero-patrimonial óptima para reducir el coste de capital, salvaguardando a su vez la capacidad para continuar sus operaciones con una adecuada solidez de sus ratios de endeudamiento.

La estructura de capital se controla fundamentalmente a través del ratio de endeudamiento, calculado como patrimonio neto sobre el endeudamiento financiero neto entendido como:

- + Deuda neta con recurso:
 - + Deuda bancaria a largo plazo
 - + Deuda bancaria a corto plazo
 - + Emisión de bonos y obligaciones
 - Efectivo y otros activos financieros corrientes
- + Deuda por financiación de proyectos y deuda con recurso limitado
- +/- Instrumentos financieros derivados de cobertura (“Cross Currency Interest Rate Swap” de CIMIC, véase Notas 01.07 y 11) y así como la cuenta a cobrar correspondiente a la venta de UGL Transporte a Sojitz (véase Notas 01.07 y 01.08).

Los Administradores del Grupo consideran adecuado el nivel de apalancamiento a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, que se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Deuda / (caja) con recurso (Nota 10)	(1.197.171)	(228.486)
Deuda bancaria a largo plazo	7.512.026	7.299.210
Deuda bancaria a corto plazo	2.065.574	1.782.111
Emisión de bonos y obligaciones	5.468.054	4.646.516
Otros pasivos financieros	64.092	584.995
Imposiciones a largo plazo, otros activos financieros corrientes y efectivo	(16.206.641)	(14.319.926)
Instrumentos financieros derivados de cobertura y cuenta a cobrar por venta de UGL Transporte	(100.276)	(221.392)
Financiación en proyectos y deuda con recurso limitado (Nota 10.02)	191.009	211.839
Total Endeudamiento Financiero Neto / (Caja Neta) (Nota 01.07)	(1.006.162)	(16.647)
Patrimonio neto (Nota 08)	6.347.820	5.176.039

11. Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros es el siguiente a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

	Miles de Euros			
	30/06/2026		31/12/2025	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
De cobertura	56.686	24.176	79.010	29.598
No calificados de cobertura	647	—	5	548
No corriente	57.333	24.176	79.015	30.146
De cobertura	5.427	1.275	14.348	617
No calificados de cobertura	361	7.216	99	10.444
Corriente	5.788	8.491	14.447	11.061
Total	63.121	32.667	93.462	41.207

Los activos y pasivos por instrumentos de cobertura recogen el importe correspondiente a la parte efectiva de cambios en el valor razonable de dichos instrumentos designados y calificados como de cobertura de flujos de caja. Fundamentalmente son coberturas de tipo de interés (swaps de tipo de interés) y tipos de cambio, ligados a elementos del activo y pasivo del estado de situación financiera consolidado, así como a compromisos futuros de transacciones a las que se les aplica la contabilidad de coberturas.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados no de cobertura recogen la valoración a valor razonable de aquellos derivados que no cumplen la condición de cobertura.

En relación con el plan de opciones sobre acciones de ACS y el plan de acciones de ACS (Plan 2023-2028) establecido en 2023, este se había externalizado con unas entidades financieras (véase Nota 19.03). Las entidades financieras poseían las acciones para su entrega a los directivos beneficiarios del Plan de acuerdo con las condiciones recogidas en el mismo, al precio de ejercicio de la opción (31,55 euros/acción) y no cumplían con los requisitos contables para ser calificados de cobertura por lo que su valoración se registraba con cambios en el estado de resultados consolidado. En los contratos con dichas entidades, éstas no asumían el riesgo derivado de la caída de cotización de la acción por debajo del precio de ejercicio, por lo que dado que la cotización de la acción de ACS a 31 de diciembre de 2025 era superior al precio de ejercicio de la opción no había registrado ningún pasivo por este concepto en el estado de situación financiera consolidado a dicha fecha.

Dado que ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. dispone de acciones en autocartera suficientes para dar cobertura a dichos planes, las operaciones de permuta financiera han devenido susceptibles de terminación anticipada por lo que el 19 de mayo de 2026, ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. ha acordado la terminación anticipada de los mismos mediante el mismo procedimiento de colocación acelerada que el relativo a la ampliación capital (véase Nota 08.01) a un precio de 125 euros por acción (véase Nota 01.07). El cambio del derecho económico que los beneficiarios tenían sobre la permuta financiera a una cobertura mediante acciones existentes en la autocartera se asimila a una operación con acciones propias y no supone el reconocimiento de un resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por la parte correspondiente a las acciones y opciones a entregar a los beneficiarios. El importe correspondiente a este efecto ha ascendido a 674,2 millones de euros recogidos en el epígrafe de "Reservas" del estado de situación consolidado adjunto, habiéndose registrado el exceso de valor de la permuta financiera sobre las obligaciones contraídas con los beneficiarios del plan de acciones como un ingresos financiero recogido en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto (véase Nota 16) y que ha supuesto un impacto, neto del efecto impositivo, por un importe aproximado de 262 millones de euros neto de gastos.

Put Option y Opciones sobre las acciones de clase C

Elliott tiene la opción de vender la totalidad o parte de su participación en acciones preferentes de clase A o acciones ordinarias de Thiess a Cimic. Los términos de la transacción del 23 de abril de 2024 suponen que

la opción de venta sobre acciones preferentes de clase A es ahora ejercitable por Elliott desde abril de 2025 hasta diciembre de 2026. El precio de ejercicio será el menor de un precio de coste o un precio referido a los movimientos en el índice S&P / ASX 200 Total Return más el valor acumulado de cualquier déficit en las distribuciones mínimas acordadas.

Como parte de la inversión del Grupo en las acciones preferentes de clase C de Thiess, las partes suscribieron un acuerdo de opción que incluye una opción para que Elliott venda sus acciones preferentes de clase C a Cimic durante un período de 42 meses, a partir de seis meses después del final del período de la opción de venta, o, seis meses después de la fecha en que Elliott deje de poseer acciones preferentes de clase A o acciones ordinarias o notifique el ejercicio de opciones relacionadas con todas las acciones preferentes de clase A o acciones ordinarias restantes. Cimic posee una opción de compra para adquirir las acciones preferentes de la Clase C de Elliott, por un período de 42 meses, a partir del final del período de la Opción de Venta o de la fecha en que Elliott deje de poseer acciones preferentes de la Clase A o acciones ordinarias.

Como consecuencia de la transacción del 23 de abril de 2024 y la consolidación global de Thiess, la opción de venta y la opción Thiess deben reconocerse como una opción sobre las participaciones no dominantes (opciones de venta concedidas a accionistas con participaciones no dominantes) y el valor actual es igual al valor de reembolso bruto (es decir, sin tener en cuenta los activos adquiridos de Thiess) y se reconoce como un pasivo financiero implicando una reducción del patrimonio neto dentro de las reservas.

En consecuencia, se encuentran registrados en el estado consolidado de situación financiera un importe de 557,4 millones de euros (522,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) para las acciones preferentes Clase A y un importe de 92,7 millones de euros (86,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) para las acciones preferentes Clase C en el epígrafe "Otros pasivos corrientes", sin ajuste por la probabilidad de que los activos se pongan a disposición de Cimic, que reflejan el valor nominal de las acciones ordinarias y las acciones preferentes de la Clase A y el valor nominal de las acciones preferentes de la Clase C (véase Nota 01.08).

Con posterioridad al 30 de junio de 2026, el 1 de julio de 2026, Cimic ha adquirido el 40% restante del capital social total de Thiess a Elliott (incluidas las acciones restantes de Clase A, de Clase C y ordinarias que actualmente posee Elliott). El importe total de la contraprestación ha ascendido a 723,6 millones de euros, lo que ha incluido una contraprestación en efectivo de 712,1 millones de euros y una contraprestación no monetaria de 11,5 millones de euros. Esto ha dado lugar a que Thiess pase a ser una filial al 100% de Cimic y a la rescisión de los acuerdos contractuales existentes (incluida la extinción del pasivo por la opción de venta) a partir del 1 de julio de 2026. Por lo tanto, los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados a 30 de junio de 2026 no reflejan esta operación (véase Nota 01.06).

El Grupo tiene registrado el riesgo de crédito, tanto propio como de la contraparte en función de cada derivado para todos los instrumentos derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con la NIIF 13.

Cross Currency Interest Rate Swap (CIMIC)

El 20 de mayo de 2021 y el 2 de junio de 2021, Cimic Finance Limited emitió un total de 625,0 millones de euros en bonos a tipo fijo a 8 años en el mercado Euro Medium Term Note (véase Nota 10.01).

Los bonos devengan intereses a partir del 28 de mayo de 2021 al tipo del 1,5% anual, pagaderos anualmente y vencen el 28 de mayo de 2029. El valor en libras a 30 de junio de 2026 asciende a 625,0 millones de euros, equivalentes a 1.024,6 millones de dólares australianos (625,0 millones de euros a 31 de diciembre de 2025, equivalentes a 1.096,5 millones de dólares australianos).

Con el fin de cubrir la exposición a los movimientos de divisas entre el dólar australiano y el euro, CIMIC suscribió un "Cross Currency Interest Rate Swap" («CCIRS»). Los términos del mismo coinciden con el plazo y el valor de la deuda subyacente y se ha designado y documentado esto como una relación de cobertura e intercambia la deuda en euros a tipo fijo por deuda en dólares australianos a tipo fijo con un tipo de interés del 3,5%.

El principal nocional de la parte de cobro del CCIRS es de 625,0 millones de euros a un tipo del 1,5% y el de la parte de pago es de 983,3 millones de dólares australianos a un tipo del 3,5%. CIMIC aplica el criterio de la fecha de vencimiento para clasificar los instrumentos financieros derivados.

Las pérdidas y ganancias de cobertura reconocidas por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo se reconocen directamente en el patrimonio neto en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor - Operaciones de cobertura". La ganancia o pérdida diferida acumulada en la cobertura se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Jerarquía de valor razonable

En relación con los activos y pasivos valorados a valor razonable, el Grupo ACS ha seguido la jerarquía definida en la NIIF 7:

- Nivel 1: Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para idénticos instrumentos de activo o pasivo.
- Nivel 2: Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del Nivel 1 que sean observables para el instrumento de activo o pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el instrumento de activo o pasivo que no esté basado en datos observables del mercado.

	Miles de Euros			
	Valor a 30/06/2026	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	2.044.013	924.112	106.047	1.013.854
Instrumentos de patrimonio	370.447	276.858	10.391	83.198
Créditos a terceros y empresas asociadas	930.656	—	—	930.656
Valores representativos de deuda	679.789	647.088	32.701	—
Otros activos financieros	—	—	—	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	57.333	—	57.333	—
Corrientes	5.788	166	5.622	—
Pasivos	32.667	59	32.608	—
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	24.176	—	24.176	—
Corrientes	8.491	59	8.432	—

	Miles de Euros			
	Valor a 31/12/2025	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos	2.132.055	1.040.416	146.824	944.815
Instrumentos de patrimonio	518.387	429.336	9.270	79.781
Créditos a terceros y empresas asociadas	865.034	—	—	865.034
Valores representativos de deuda	655.172	611.034	44.138	—
Otros activos financieros	—	—	—	—
Deudores por instrumentos financieros				
No corrientes	79.015	—	79.015	—
Corrientes	14.447	46	14.401	—
Pasivos	41.207	29	41.178	—
Acreedores por instrumentos financieros				
No corrientes	30.146	—	30.146	—
Corrientes	11.061	29	11.032	—

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2026 es la siguiente:

	Miles de Euros							30/06/2026
	31/12/2025	Adiciones	Diferencia de conversión	Ganancias / Perdidas	Otros cambios	Transferencia entrada	Transferencia Nivel 2	
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	944.815	26.033	17.443	25.895	(18.215)	17.908	(26)	1.013.854
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	—	—	—	—	—	—	—	—

La variación de instrumentos financieros recogidos en la jerarquía de Nivel 3 durante el ejercicio 2025 fue la siguiente:

	Miles de Euros					
	01/01/2025	Adiciones	Reducciones	Diferencia de conversión	Ganancias / Perdidas	31/12/2025
Activos – Instrumentos de patrimonio y Deudores por instrumentos financieros	410.727	898.280	(355.749)	(4.406)	(4.036)	944.815
Pasivos – Acreedores por instrumentos financieros Corrientes	—	—	—	—	—	—

No se han producido transferencias de instrumentos derivados valorados a valor razonable entre los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable ni durante el primer semestre del ejercicio 2026 ni durante el ejercicio 2025.

El Grupo no ha desglosado el valor razonable de determinados instrumentos financieros, tales como “Clientes por ventas y prestaciones de servicios” y “Acreedores”, al considerar que su valor contable es una aproximación a su valor razonable.

12. Situación fiscal

12.01. Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de los activos por impuestos diferido a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	30/06/2026			31/12/2025		
	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total	Grupo Fiscal en España	Otras sociedades	Total
Créditos por pérdidas fiscales	143.487	573.928	717.415	144.470	516.796	661.266
Otras diferencias temporarias	482.588	93.661	576.249	413.173	165.646	578.819
Deducciones en cuota del impuesto	55.024	1.022	56.046	55.022	1.023	56.045
Total	681.099	668.611	1.349.710	612.665	683.465	1.296.130

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre resultados futuros del Grupo, es previsible que dichos activos sean recuperados.

A 30 de junio de 2026 se han compensado activos y pasivos por impuestos diferidos que han tenido su origen en diferencias temporarias, por un importe de 764.738 miles de euros (741.924 miles de euros a 31 de diciembre de 2025). La compensación se ha realizado a nivel de la misma sociedad o grupo fiscal y la mayor parte de la compensación se origina en el Grupo Hochtief.

	Miles de Euros	
	30/6/2026	31/12/2025
Activos por impuesto diferido	2.114.448	2.038.054
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(764.738)	(741.924)
Total Activos por impuesto diferido	1.349.710	1.296.130
Pasivos por impuesto diferido	1.308.584	1.253.687
Compensación de activos / pasivos por impuesto diferido	(764.738)	(741.924)
Total Pasivos por impuesto diferido	543.846	511.763

En cuanto a los pasivos por impuesto diferido por importe de 543.846 miles de euros (511.763 miles de euros a 31 de diciembre de 2025), sus conceptos no se han visto modificados sustancialmente respecto a 31 de diciembre de 2025.

12.02. Evolución del gasto por impuesto sobre beneficios

Las principales partidas que afectan a la cuantificación del gasto por impuesto sobre beneficios son las siguientes a 30 de junio de 2026 y 2025:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Resultado consolidado antes de impuestos	908.505	707.654
Resultados por el método de la participación	(153.776)	(169.721)
	754.729	537.933
Cuota al 25%	188.682	134.483
Impacto neto de diferencias permanentes, deducciones en cuota, diferencial de tipos impositivos nacionales y ajustes	60.282	1.014
Gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios	248.964	135.497

El efecto del diferencial de tipos impositivos nacionales respecto al tipo impositivo de referencia del 25% se debe a que el tipo nominal español, empleado para el cálculo de este cuadro, es inferior a la media de tipos nominales de los países relevantes en los que el Grupo opera y a que las sociedades que han registrado pérdidas no las han activado.

Los Administradores del Grupo ACS consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a estos Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados.

13. Segmentos de Negocio

La estructura organizativa del Grupo ACS proporciona la visibilidad de cada segmento, se alinea con sus prioridades estratégicas y operativas y está basado en el modelo de gestión de la Dirección. En este sentido, el Grupo presenta la segmentación de actividades operativas que presenten la misma dirección o la denominación conceptual de "administrador del segmento" tal y como define la NIIF 8 apartado 9, con lo que trae consigo importantes sinergias para el Grupo, tales como la optimización de la estructura internacional y operacional de soporte de negocio.

Como consecuencia de lo anterior, esta descentralización funcional permite que la dirección o el administrador del segmento rinda cuentas directamente a la Alta Dirección sobre la toma de decisiones operativas y se mantiene sistemáticamente en contacto con la misma, de cara a la toma de decisiones sobre las actividades operativas, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento en cuestión. En este contexto, el Grupo presenta la información correspondiente a estas actividades, integradas bajo la denominación de cada uno de los segmentos, en coherencia con la estrategia del Grupo como proveedor global de servicios. De este modo, los usuarios de la información financiera pueden evaluar la naturaleza y repercusiones económicas de las actividades que desarrolla cada segmento y los entornos económicos en los que opera.

Los segmentos sobre los que se informa son los siguientes:

- Turner, que es un contratista singular estadounidense líder que presta servicios integrales para proyectos de todo tipo y tamaño en Norteamérica y en todo el mundo, persiguiendo con éxito oportunidades en mercados de crecimiento de alta tecnología como centros de datos y plantas de baterías para vehículos eléctricos.
- CIMIC, que es una empresa australiana que agrupa sus actividades de construcción, servicios, recursos naturales y PPP en la región Asia-Pacífico y, entre otras, incluye la participación en Thiess.

- Ingeniería y Construcción, que agrupa las actividades de Dragados (en Europa y Norteamérica fundamentalmente, esta última mediante la actividad de Flatiron Dragados) así como la actividad de construcción y PPP en Europa de Hochtief.
- Infraestructuras, que agrupa la actividad de Iridium, ACS Digital & Energy y la inversión del 50% en el operador español de autopistas de peaje Abertis Infraestructuras, S.A., que se contabiliza por puesta en equivalencia en los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados del Grupo ACS. La actividad en este segmento está orientada al desarrollo y operación en sectores como los de la digitalización, la transición energética o la movilidad sostenible, al tiempo que también destina recursos a concesiones e infraestructuras tradicionales. Las regiones geográficas con mayor exposición en esta área son Europa, América Latina y Norte América.
- Otros, que comprende otras actividades no asignables a los otros segmentos presentados por separado, como son los activos inmobiliarios, activos de energía renovable y agua, la actividad de servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas, la actividad de seguros y reaseguros, los gastos propios de las corporaciones y los efectos de la consolidación.

El desglose de los activos y pasivos por segmentos a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos		Pasivos	
	30/06/2026	31/12/2025	30/06/2026	31/12/2025
Turner	11.296.595	9.166.091	9.464.064	7.770.497
Cimic	11.150.477	9.740.546	9.399.994	8.725.155
Ingeniería y construcción	14.499.976	14.845.351	12.057.703	12.408.198
Infraestructura	6.173.242	6.525.766	1.715.677	1.857.600
Corporaciones, otras actividades y ajustes	6.748.846	4.911.459	10.883.878	9.251.724
Total	49.869.136	45.189.213	43.521.316	40.013.174

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025 por segmentos correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Turner	14.129.745	12.215.953
Cimic	5.150.017	5.255.587
Ingeniería y construcción	5.447.323	5.218.882
Infraestructura	113.214	91.625
(+/-) Corporación, otros, ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	1.327.487	1.326.279
Total	26.167.786	24.108.326

Las ventas entre segmentos se efectúan a precios de mercado.

La conciliación del resultado operativo por segmentos con el resultado antes de impuestos consolidado a 30 de junio de 2026 y 2025 es la siguiente:

Segmentos	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Turner	410.869	292.586
Cimic	163.615	163.588
Ingeniería y construcción	129.916	94.008
Infraestructura	96.297	91.687
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	800.697	641.869
(+/-) Resultados no asignados	(141.156)	(69.712)
(+/-) Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	248.964	135.497
Resultado antes de impuestos	908.505	707.654

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica a 30 de junio de 2026 y 2025 es el siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Área Geográfica	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Mercado nacional	2.237.516	1.961.419
Mercado internacional	23.930.270	22.146.907
a) Unión Europea	1.099.318	1.200.657
a.1) Zona Euro	765.216	945.274
a.2) Zona no Euro	334.102	255.383
b) Resto	22.830.952	20.946.250
Total	26.167.786	24.108.326

El importe neto de la cifra de negocios que asciende a 26.167.786 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2026 (24.108.326 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025) comprende las obligaciones de desempeño reconocidas fundamentalmente mediante la aplicación del método de producto en los negocios de construcción (construcción de obra civil, PPP, etc.), concesiones y servicios (incluyendo los denominados “*construction management*”, así como los servicios de mantenimiento integral de edificios, lugares públicos u organizaciones, así como asistencia a personas).

El importe neto de la cifra de negocios por segmentos y áreas geográficas en el primer semestre del ejercicio 2026 es el siguiente:

	América del Norte		América del Sur		Asia Pacífico		Europa		TOTAL	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Turner	13.578.575	51,9 %	—	0,0 %	15.989	0,1 %	535.181	2,0 %	14.129.745	54,0 %
Cimic	24.341	0,1 %	27.066	0,1 %	5.090.784	19,5 %	7.827	0,0 %	5.150.017	19,7 %
Ingeniería y construcción	3.201.844	12,2 %	133.889	0,5 %	—	0,0 %	2.111.590	8,1 %	5.447.323	20,8 %
Infraestructura	38.194	0,1 %	2.389	0,0 %	—	0,0 %	72.631	0,3 %	113.214	0,4 %
Corporaciones, otras actividades y ajustes	104.509	0,4 %	11.353	0,0 %	6.517	0,0 %	1.205.107	4,6 %	1.327.487	5,1 %
Total	16.947.463	64,8 %	174.698	0,7 %	5.113.290	19,5 %	3.932.336	15,0 %	26.167.786	100,0 %

El importe neto de la cifra de negocios por segmentos y áreas geográficas en el primer semestre del ejercicio 2025 fue el siguiente:

	América del Norte		América del Sur		Asia Pacífico		Europa		TOTAL	
	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%	Miles de Euros	%
Turner	11.563.424	48,0 %	—	— %	14.605	0,1 %	637.924	2,6 %	12.215.953	50,7 %
Cimic	20.628	0,1 %	23.553	0,1 %	5.211.406	21,6 %	—	— %	5.255.587	21,8 %
Ingeniería y construcción	3.250.702	13,5 %	127.109	0,5 %	—	— %	1.841.071	7,6 %	5.218.882	21,6 %
Infraestructura	26.718	0,1 %	2.295	— %	—	— %	62.613	0,3 %	91.625	0,4 %
Corporaciones, otras actividades y ajustes	136.760	0,6 %	4.609	— %	8.376	— %	1.176.534	4,9 %	1.326.278	5,5 %
Total	14.998.232	62,2 %	157.565	0,7 %	5.234.388	21,7 %	3.718.141	15,4 %	24.108.326	100,0 %

La distribución del importe neto de la cifra de negocios del primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025 correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo por los principales países donde opera es la siguiente:

Importe neto de la cifra de negocios por Países	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Estados Unidos	16.094.352	14.112.308
Australia	4.134.332	4.399.005
España	2.237.516	1.961.419
Canadá	809.242	842.121
Alemania	489.197	600.379
Reino Unido	567.582	532.170
Resto	1.835.565	1.660.924
Total	26.167.786	24.108.326

A 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la cartera de pedidos por segmentos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	31/12/2025
Turner	46.096.235	37.698.974
Cimic	23.747.389	21.809.267
Ingeniería y construcción	32.841.180	30.142.908
Corporaciones y otras actividades	3.170.856	3.207.323
Total	105.855.660	92.858.472

La cartera de pedidos sería equivalente a aproximadamente 24 meses de actividad a 30 de junio de 2026 (22 meses a 31 de diciembre de 2025) afectada por la evolución del tipo de cambio.

14. Gastos financieros

Aunque en relación con los gastos financieros estos impactan de forma limitada dado que la mayor parte de la deuda del Grupo está cubierta frente a fluctuaciones de tipos, el resultado financiero ordinario aumenta ligeramente debido fundamentalmente a las inversiones en infraestructura digital realizadas en el semestre.

15. Plantilla media

La plantilla media (considerada a personas equivalentes a tiempo completo o FTE) separada entre hombres y mujeres por categorías profesionales durante el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025 es la siguiente:

Categorías profesionales	Número medio de personas					
	30/06/2026			30/06/2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Titulados superiores	19.547	7.210	26.757	18.621	6.795	25.416
Titulados medios	2.142	2.345	4.487	1.823	2.248	4.071
Técnicos no titulados	8.059	7.614	15.673	7.543	8.022	15.565
Administrativos	668	1.897	2.565	905	1.680	2.585
Resto de personal	50.927	51.891	102.818	46.270	50.138	96.408
Total	81.343	70.957	152.300	75.162	68.883	144.045

El personal medio a junio 2025, incorpora los datos de Thiess y no incluye los datos de personal de Dornan. Adicionalmente, en la categoría de "Otros" el número medio de personas asciende a 3 a junio 2026 (3 personas en junio 2025).

16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En el periodo terminado el 30 de junio de 2026 en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto se recoge fundamentalmente el efecto en la cuenta de resultados correspondiente a la terminación anticipada de los contratos de permuta financiera neto de gastos de transacción (véase Nota 11) y otras provisiones del periodo.

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

En relación con las operaciones con partes vinculadas, estas se realizan siguiendo los criterios definidos en la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2017/828 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de mayo de 2017, recogidos en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("LSC") que, entre otras materias, determina el régimen aplicable a las operaciones que las sociedades cotizadas o sus sociedades dependientes celebren con partes vinculadas a la sociedad cotizada y que se regula en los artículos 529 vices a 529 tercios de la LSC (véase Nota 19).

18. Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo vinculadas a los accionistas o consejeros del Grupo

Las operaciones realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2026 son las siguientes:

Operaciones vinculadas Jun 2026 Contratos de gestión o colaboración	Otras partes vinculadas			
	Infinitum Resort, S.A.U. (Criterio Caixa, S.A.U.)	Inmo Criterio Caixa, S.A.U. (Criterio Caixa, S.A.U.)	Otros	Total
Miles de Euros				
Prestación de servicios	13.339	1.415	426	15.180
Ingresos	13.339	1.415	426	15.180

Las operaciones realizadas durante los seis primeros meses del ejercicio 2025 fueron las siguientes:

Operaciones vinculadas Jun 2025 Contratos de gestión o colaboración	Otras partes vinculadas	
	Otros	Total
Miles de Euros		
Prestación de servicios	471	471
Ingresos	471	471

En relación con las operaciones con otras partes vinculadas, éstas se explicitan como consecuencia de la vinculación de determinados consejeros de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., con sociedades en las que bien son accionistas o bien ostentan su cargo de alta dirección.

Todas estas relaciones mercantiles se han realizado en el curso ordinario de los negocios, en condiciones de mercado y corresponden a operaciones habituales de las Sociedades del Grupo.

Las operaciones entre sociedades del Grupo consolidado ACS han sido eliminadas en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual de las sociedades en cuanto a su objeto y condiciones. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

19. Consejo de Administración y Alta Dirección

19.01. Retribución al Consejo de Administración

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2026 y 2025, la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., tanto por su pertenencia al Consejo de la Sociedad Dominante o a los Consejos de Administración o a la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones	1.897	1.865
Sueldos	3.207	3.118
Retribución variable en efectivo	9.862	6.909
Total	14.966	11.892

Los importes imputados al estado de resultados consolidado como consecuencia de las acciones y opciones sobre acciones de ACS (véase Nota 19.03) concedidas en 2023 a los miembros del Consejo de Administración con funciones ejecutivas han ascendido a 850 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2026 (850 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025). Dicho importe corresponde a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Los importes correspondientes a los miembros del Consejo de Administración relativos a los fondos, planes de pensiones y seguros de vida a 30 de junio de 2026 y 2025 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Sistemas de ahorro a largo plazo	534	529
Otros conceptos	42	40
Total	576	569

Ningún miembro del Consejo de Administración tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 30 de junio de 2026 y 2025.

19.02. Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración satisfecha correspondiente a la Alta Dirección del Grupo, que no sean a su vez consejeros ejecutivos asciende, en los periodos terminados el 30 de junio de 2026 y 2025, a la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Retribución salarial (fija y variable)	13.010	10.350
Planes de pensiones	974	1.367
Seguros de vida	24	24

El incremento en la retribución salarial (fija y variable) de la Alta Dirección del Grupo entre periodos se debe fundamentalmente al incremento del número de directivos en la misma. Los importes imputados al estado de resultados consolidado en el primer semestre del ejercicio 2026 como consecuencia de las acciones y opciones sobre acciones de ACS (véase Nota 19.03) concedidas a los ejecutivos del Grupo en julio de 2023, ascendieron a 889 miles de euros (729 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2025), no se encuentran recogidos dentro de las retribuciones mencionadas anteriormente, y dichos importes corresponden a la parte proporcional del valor del plan en el momento de su concesión.

Ningún miembro de la Alta Dirección tiene saldos, anticipos ni créditos concedidos por el Grupo ACS, ni garantías constituidas por el Grupo ACS a favor de los mismos a 30 de junio de 2026 y 2025.

19.03. Sistemas de retribución basados en acciones

ACS

El 27 de julio de 2023, el Consejo de Administración de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., en uso de la autorización concedida por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 5 de mayo de 2023, y previo informe favorable de la Comisión de Retribuciones aprobó el Plan de Incentivos a largo plazo para directivos del Grupo ACS, abarcando un periodo de cinco años (2023-2028) cuyas principales características son las siguientes:

- Plan de entrega de acciones de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. (Plan de Incentivos a Largo Plazo - 1, "PILP-1") u opciones de compra de las acciones de la propia compañía (Plan de Incentivos a Largo Plazo - 2, "PILP-2"). En concreto, el PILP-1 basado en acciones se circunscribe a directivos de ACS y filiales del Grupo que no cuentan con ningún plan adicional de incentivos a largo plazo en sus propios esquemas de remuneraciones (como es el caso de Hochtief y sus filiales); por otro lado, el PILP-2 basado en opciones sobre acciones se ofrece a ejecutivos de todo el Grupo, incluidas las principales filiales donde el Grupo tiene el control operativo.
- El número de acciones objeto del PILP-1 asciende a 1.120.000 acciones. Las personas beneficiarias son 131 directivos con derechos a recibir desde 100.000 hasta 1.150 acciones.

- c. El número de acciones objeto del Plan de Opciones (PILP-2) será de un máximo de 10.000.000 acciones. Las personas beneficiarias son 230 directivos con derecho a ejercitar desde 590.000 hasta 5.000 opciones.
- d. En el caso de las acciones (PILP-1), el precio se considera el último precio de cotización previo a la fecha de entrega. El precio de adquisición de las opciones será de 31,55 euros por acción. Dicho precio se modificará en la cantidad correspondiente en el caso de que se produzca una dilución.
- e. Los beneficiarios podrán ejercitar los derechos durante los dos últimos años y siempre sujetos a una condición de servicio.
- f. El período de ejercicio de los derechos será hasta el 30 de junio de 2028:
 - i. En el PILP-1 la entrega de acciones se realiza en dos plazos: la primera mitad en julio de 2026 y la segunda mitad en julio de 2027.
 - ii. En el PILP-2 las opciones serán ejercitables por mitades e iguales partes, acumulables a elección del beneficiario, durante el cuarto y quinto años siguientes al, inclusive, 1 de julio de 2023.
- g. La suma total de los rendimientos obtenidos por el ejercicio de los derechos del Plan no deberá exceder el 100% de la retribución anual (fija y variable) de cada directivo por el número de ejercicios que esté vigente el plan, en este caso 5 años.
- h. La entrega de acciones o la ejecución de las opciones que le han sido concedidas a cada beneficiario requiere además del cumplimiento de la condición de servicio, que la evolución operativa, financiera y en materia de sostenibilidad del Grupo ACS durante el periodo de cómputo se ajuste a los objetivos del Grupo. Los criterios elegidos para el cumplimiento de estos objetivos, han concluido satisfactoriamente al final del periodo de valoración, eran los siguientes:
 - 1. Con una ponderación del 40%, se establece que el Retorno Anual para el Accionistas (RTA) en el periodo (2023-2025) sea superior a la mediana de las principales empresas del sector, cuya capitalización bursátil y grado de internacionalización sean comparables a ACS. En este caso el directivo recibe el 100% de los derechos asignados por este criterio. Si el RTA en este periodo fuese menor al percentil 25 de la muestra comparable, entonces el directivo no recibe ningún derecho por este criterio. Un resultado que sitúe el RTA de ACS en el periodo entre el percentil 25 y percentil 50 de la muestra otorgará un número de derechos proporcionales a la interpolación entre los límites exigidos (0% para Percentil 25 y 100% para el Percentil 50).
 - 2. Con una ponderación del 40%, se establece que el promedio del Retorno del Capital (ROE) del Grupo ACS en el periodo 2023-2025, medido como el cociente del beneficio neto sobre los recursos propios del año anterior ($\text{Beneficio Neto } n / \text{Fondos Propios } n-1$), sea superior al 10%. En caso de un resultado inferior no se otorgará ningún derecho al directivo.
 - 3. Con una ponderación del 20%, se establece que el promedio del percentil obtenido en el DJSI en el periodo 2023-2025 sea superior al 85%. En este caso el directivo recibe el 100% de los derechos asignados por este criterio. Si el promedio del percentil de DJSI en el periodo de medición fuese menor al percentil 60, entonces el directivo no recibe ningún derecho por este criterio. Un resultado que sitúe el promedio del resultado de ACS en el periodo entre el percentil 60 y percentil 85 de la muestra otorgará un número de derechos proporcionales a la interpolación entre los límites exigidos (0% para Percentil 60 y 100% para el Percentil 85).

Las retenciones fiscales, gastos e impuestos a satisfacer, en su caso, como consecuencia del ejercicio de las acciones y de las opciones sobre acciones serán de cuenta y cargo exclusivos del beneficiario.

Con posterioridad al cierre del periodo terminado el 30 de junio de 2026, los beneficiarios han comenzado a ejercitar los derechos asociados a este plan.

La remuneración basada en acciones, que se reconoce como gastos de personal en el estado de resultados consolidado con contrapartida en el patrimonio neto, asciende a 4.710 miles de euros en los seis primeros meses de 2026 (4.710 miles de euros en los seis primeros meses de 2025) que corresponden al plan

2023-2028. El precio de cotización de la acción de ACS a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 era de 128,70 y 84,85 euros por acción, respectivamente.

HOCHTIEF

Dentro del Grupo Hochtief existen adicionalmente sistemas de retribución que están basados mediante pagos en acciones referidos a la dirección de dicho Grupo. Todos estos planes de opciones sobre acciones forman parte de los sistemas de retribución de Alta Dirección de Hochtief y de incentivos a largo plazo. Para cubrir el riesgo de exposición a la evolución de la cotización de Hochtief de estos sistemas retributivos, Hochtief tiene contratados una serie de derivados que no son considerados de cobertura contable.

20. Otros pasivos contingentes

El Grupo ACS está sujeto en el desarrollo de sus actividades a pasivos contingentes de diversa naturaleza que se materializan en distintos pleitos o litigios contenciosos o administrativos, siendo razonable considerar que no afectarán de manera material a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo, estando provisionados en cuanto pueden suponer un efecto material adverso.

En relación con la inversión del Grupo ACS en Irasa (autopista R2), cabe señalar que, mediante demanda declarativa notificada en septiembre de 2019, los Fondos acreedores invocaron las cláusulas 2.1.2 y 2.1.4 del Contrato de Compromisos de Accionistas para reclamar a los accionistas de Irasa el pago de 471,8 millones de euros de principal, más 79,7 millones de euros de intereses (de los que corresponderían al Grupo ACS 165,1 y 27,9 millones de euros, respectivamente), en concepto de sobrecostos de obras y expropiaciones, así como de aportaciones contingentes. Esta demanda fue desestimada con condena en costas por el Juzgado de 1ª Instancia nº 37 de Madrid mediante sentencia de fecha 14 de julio 2022. Y también se desestimó con condena en costas el recurso de apelación interpuesto por los Fondos, resuelto por la Sección 10ª de la Audiencia Provincial de Madrid mediante sentencia de fecha 21 de diciembre de 2023. Contra esta última sentencia, los Fondos interpusieron un recurso de casación que fue inadmitido a trámite por el Tribunal Supremo mediante providencia de 8 de octubre de 2025 con condena en costas, al igual que el posterior incidente de nulidad. Los Fondos anunciaron en escritos de fecha 22 de enero y 9 de febrero de 2026 que tenían a intención de interponer recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.

A la fecha no se han producido novedades adicionales relevantes en el procedimiento.

En relación con el contrato de concesión del Proyecto de Metro de Lima Línea 2 en Perú, la sociedad concesionaria Metro de Lima Línea 2, S.A. (en la que Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A. ostenta un 25% del accionariado) presentó:

Arbitraje CIADI 1: El 16 de enero de 2017, una solicitud de arbitraje contra la República de Perú (Ministerio de Transportes y Comunicaciones) ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de otros Estados (CIADI) por incumplimiento grave de la República del Perú del contrato de concesión consistente principalmente en: (i) la falta de entrega del Área de la Concesión en los plazos y condiciones establecidos en el contrato de concesión, y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle.

Durante el 2018 mediante diversos escritos se solicitó una ampliación de plazo de ejecución de las obras del Proyecto, y una indemnización por daños y perjuicios superior a 700 millones de dólares americanos, que incluía daños que afectan a distintas partes intervinientes en el Proyecto (concesionario, grupo constructor, proveedor de material rodante, etc.). Por su parte, la República del Perú rechazó las reclamaciones realizadas e incluyó una demanda reconvenzional (contrademanda) contra la Concesionaria reclamando un importe superior a 700 millones de dólares americanos en concepto de daños socio-económicos y ambientales.

El 21 de marzo de 2024, el Tribunal dictó un Laudo por un importe aprox. de 400 millones de dólares americanos reconociendo, entre otros conceptos, 84,7 millones de dólares americanos de daño financiero a la Concesionaria. El 6 de mayo de 2024, la Concesionaria solicitó la rectificación de errores materiales en el

Laudo, y el 30 de octubre de 2024 el Tribunal emitió una decisión favorable sobre dicho recurso de rectificación en la que aceptó la totalidad de las solicitudes presentadas por la Concesionaria y realizó de oficio una corrección adicional. Una vez corregidas las cifras del Laudo con la Decisión de Rectificación, el importe de la condena asciende a un importe aproximado de 456 millones de dólares americanos más intereses simples al tipo equivalente a la LIBOR +2% desde la fecha del Laudo hasta la fecha de pago de los importes objeto de la condena.

Asimismo, Perú presentó el 19 de junio de 2024 una Solicitud de Revisión del Laudo, la cual no tiene plazo definido para su resolución. Como consecuencia del procedimiento de revisión y de la Decisión del Tribunal Arbitral de 29 de agosto de 2024 (que levantó parcialmente la suspensión de la ejecución del Laudo operada como consecuencia automática del registro de la Solicitud de Revisión), en la actualidad está suspendida la ejecución de un importe aproximado de 56 millones de dólares americanos, equivalente al impacto que eventualmente tendría la revisión solicitada en caso de ser resuelta afirmativamente.

Por último, el 26 de diciembre de 2024, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú comunicó a la Concesionaria el pago de un importe aproximado de 106 millones de dólares americanos en concepto de daños y perjuicios financieros (correspondientes exclusivamente a la Concesionaria y no al EPC) y costas del procedimiento, así como los intereses devengados parcialmente correspondientes a dichos conceptos.

Ante la negativa de pago voluntario de los importes no pagados y no afectados por la suspensión, la Concesionaria decidió tomar las medidas pertinentes para la ejecución forzosa del Laudo, empezando el 14 de febrero de 2025 con el proceso de embargo de bienes de Perú en Luxemburgo (jurisdicción donde el embargo puede iniciarse con la mera presentación del Laudo como título ejecutivo).

Por su parte, con fecha 26 de febrero de 2025, Perú presentó una Solicitud de Anulación del Laudo en relación con los Daños Bajo Protesto y los Daños de Construcción, así como los intereses pre y post Laudo de cada uno de ellos y la condena en costas. Se estima que la decisión del Tribunal sobre la anulación se emita alrededor del 31 de diciembre de 2026. El 7 de enero de 2026 el Comité Ad Hoc del Tribunal de Anulación desestimó la petición de Perú de suspender el Procedimiento de Anulación hasta la resolución del procedimiento de Revisión del Laudo en marcha, manteniéndose las obligaciones de presentación del Memorial de Anulación el 23 de enero de 2026 por parte de Perú (el cual fue efectivamente presentado en fecha) y del Memorial de Contestación el 23 de mayo de 2026 por parte de la Concesionaria.

Con fecha 7 de enero de 2026 y 12 de enero de 2026, respectivamente, ingresaron a las cuentas de la Concesionaria los siguientes montos vinculados con el Laudo CIADI 1: S/ 19.546.360,11 y USD 21.264.038,54, indicando el Concedente que los conceptos objeto de pago eran los sobrecostos por instrucciones de cambio de diseño del Concedente; identificando la Concesionaria diferencias respecto de la imputación del pago y de los conceptos incluidos. En esa misma fecha se efectuó la transferencia respectiva al Consorcio EPC.

El procedimiento de anulación continúa su tramitación, habiéndose presentado por la Concesionaria el Memorial de Contestación el 23 de mayo de 2026 y estando prevista la audiencia de anulación para los días 14 a 16 de diciembre de 2026.

Arbitraje CIADI 2: El 2 de agosto de 2021, la Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La reclamación es, como en el CIADI 1, principalmente por el incumplimiento grave de la República del Perú del Contrato de Concesión por (i) la falta de entrega del Área de la Concesión y (ii) la falta de aprobación y aprobación tardía de los Estudios de Ingeniería de Detalle en los plazos y condiciones establecidos en la Adenda 2 al Contrato de Concesión así como actualización de los sobrecostos, daños y perjuicios producidos a partir de las fechas de corte consideradas en el CIADI 1.

El 16 de mayo de 2022 la secretaria general del CIADI informó que los 3 árbitros habían aceptado sus correspondientes nombramientos y que, por tanto, el Tribunal Arbitral quedaba constituido y el procedimiento iniciado. El 17 de junio de 2022 tuvo lugar la primera sesión del Tribunal y se acordó la Resolución Procesal No 1 que regula, entre otras cuestiones, el calendario procesal. El 16 de diciembre de 2022, la Concesionaria presentó ante el CIADI el Memorial de Demanda. Perú presentó el Memorial de Contestación el día 2 de octubre de 2023. El 7 de junio de 2024, la Concesionaria presentó el Memorial de

Réplica a la contestación de Perú por el cual eleva su reclamo a una compensación total de 460 millones de dólares americanos (147 millones de dólares americanos en concepto de daños financieros correspondientes a la Concesionaria). El 19 de noviembre de 2024 la República de Perú presentó su Memorial de Dúplica y, con fecha 24 de enero de 2025, la Concesionaria presentó su Memorial de Dúplica a las objeciones de jurisdicción y admisibilidad y a la reconvención presentadas por Perú. De conformidad con el calendario procesal, a final de febrero de 2026 deberá presentarse el modelo de Daños Financieros y a inicio de marzo de 2026, el modelo de Daños de Construcción.

El 22 de junio de 2026 la Concesionaria presentó una comunicación al Tribunal Arbitral con objeto de desbloquear la elaboración de los materiales necesarios para acreditar los daños de construcción y solicitó la adopción de medidas provisionales. La República del Perú presentó su contestación y observaciones a finales de junio de 2026.

Arbitraje CIADI 3: El 15 de noviembre de 2021, la Concesionaria presentó una nueva solicitud de arbitraje contra Perú ante la Secretaría de CIADI, tras la finalización del periodo de 6 meses de trato directo que exige el contrato de concesión. La controversia por la que se reclama a Perú es por (i) la falta de aprobación de las Fórmulas Polinómicas para el ajuste de los Avances de Obra y de los Avances de Provisión, (ii) el retraso en la certificación y en el pago de los ajustes derivados de la aplicación de dichas Fórmulas Polinómicas, y (iii) el perjuicio económico y financiero derivado del retraso en el pago de los ajustes.

El 11 de abril de 2023, la secretaria general del CIADI informó que los 3 árbitros habían aceptado sus correspondientes nombramientos y que, por tanto, el Tribunal Arbitral quedaba constituido y el procedimiento iniciado. El 29 de mayo de 2023 tuvo lugar la primera sesión del Tribunal Arbitral. La Concesionaria presentó el Memorial de Demanda el 29 de septiembre de 2023 reclamando una compensación aprox. de 266 millones de dólares americanos. Perú presentó el Memorial de Contestación el 15 de marzo de 2024. Con fecha 12 de noviembre de 2024, la Concesionaria presentó el Memorial de Replica a la contestación de Perú, que fue seguido el 23 de enero de 2025 por la presentación de un Memorial de Dúplica por la República de Perú. La primera Audiencia tuvo lugar en septiembre de 2025.

Tras la audiencia celebrada en septiembre de 2025, el procedimiento continúa en tramitación sin novedades procesales relevantes. Se prevé que el Laudo sea emitido durante el segundo semestre de 2027.

Las filiales de CIMIC, CPB Contractors y UGL, junto con su socio en una empresa conjunta (conjuntamente la "M6 D&C JV"), fueron contratadas para realizar el proyecto del túnel de la autopista M6 Fase 1 para Transport for New South Wales ("TfNSW"). A lo largo de 2024, el proyecto se encontró con condiciones del terreno y problemas geológicos diferentes y adversos que no se habían previsto razonablemente en el momento de la licitación. En consecuencia, se detuvieron las obras en las zonas afectadas.

Como resultado de estos problemas geológicos, en mayo de 2025 la M6 D&C JV determinó que el proyecto no podía completarse según lo contemplado en el contrato y, como tal, el contrato se ha extinguido ("frustrated by operation of law") y las obligaciones de la M6 D&C JV han sido liberadas. Esta decisión ha sido impugnada por TfNSW.

En junio de 2025, TfNSW y la M6 D&C JV llegaron a un acuerdo para completar las obras de superficie restantes en virtud de un nuevo acuerdo, y dichas obras ya se han completado. En octubre de 2025, TfNSW y la M6 D&C JV acordaron proseguir, sin perjuicio de lo anterior, las conversaciones relativas a las obras de excavación de túneles afectadas, con el fin de encontrar una solución técnica y comercial adecuada, dada la complejidad de los fenómenos geotécnicos. A pesar de que la M6 D&C JV sostiene que el contrato se ha frustrado (y por lo tanto está extinguido por frustración), en junio de 2026, las partes acordaron las condiciones que respaldaban la reanudación de los trabajos con el fin de hacer avanzar un nuevo diseño conceptual a través de las aprobaciones necesarias para lograr un proyecto definitivo que pudiera luego construirse y permitir así la finalización del proyecto, preservando al mismo tiempo los derechos de cada parte y, en particular, el de la M6 D&C JV de que el contrato está frustrado y, por lo tanto, sigue siéndolo. A 30 de junio de 2026, no se espera que el efecto financiero neto de la reanudación de los trabajos por parte de la M6 D&C JV sea significativo. Paralelamente, las partes han acordado iniciar un procedimiento de arbitraje para resolver determinadas cuestiones controvertidas, entre las que destaca, principalmente, si el contrato ha quedado frustrado.

El día 1 de octubre de 2018 se incoó contra Dragados y otras empresas un expediente por posibles infracciones del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de Unión Europea, consistentes en acuerdos e intercambios de información entre dichas empresas en el ámbito de las licitaciones convocadas por las distintas Administraciones Públicas en España, para la construcción y rehabilitación de infraestructuras y edificios. En fecha 16 de julio de 2020 se declaró la caducidad del referido expediente, si bien el día 6 de agosto de 2020 se notificó la incoación de un nuevo expediente por los mismos hechos que el caducado. En fecha 16 de septiembre de 2020 Dragados interpuso recurso contencioso administrativo contra la resolución que decretaba la apertura del nuevo expediente, siendo admitido el día 9 de octubre de 2020 y formalizándose la demanda en fecha 16 de diciembre de 2020. Con fecha 6 de julio de 2021 la Dirección de Competencia de la CNMC notificaba nueva propuesta de Resolución en el nuevo expediente con una propuesta de sanción de 58 millones de euros, indicando que podría aplicarse además la sanción de prohibición de contratar con las Administraciones Públicas. Se presentaron las correspondientes alegaciones a dicha propuesta de resolución. Con fecha 15 de julio de 2022 la CNMC notificó Resolución imponiendo a Dragados una sanción de 57,1 millones de euros. Dicha sanción se recurrió ante la Audiencia Nacional y con fecha 19 de enero de 2023 se notificaba la decisión de la Audiencia Nacional de suspender el pago de la sanción a cambio de presentar una garantía, lo que se hizo en febrero de 2023. La Sala de la Audiencia Nacional admitió gran parte de las pruebas solicitadas, incluyendo los Oficios solicitados a los Organismos Públicos para que aportaran la documentación de la apertura de las licitaciones investigadas. Asimismo, el día 30 de abril de 2026 se celebró la vista para la ratificación en Sala de nuestro Perito, quedando los autos, tras la presentación de los escritos de conclusiones de todas las partes, pendientes de señalamiento de votación y fallo desde el día 18 de junio de 2026. En opinión de Dragados y de sus asesores externos la actuación sancionada no es ilícita y no restringió la competencia, y además, la multa se considera desproporcionada y carente de justificación. La Dirección del Grupo estima remota la posibilidad de que la resolución final de este asunto pueda tener un efecto significativo contra el Grupo.

Mediante auto de fecha 28 de abril de 2016, notificado a la sociedad Hydro Management, S.L. en mayo del 2016, se inició el procedimiento de Diligencias Previas nº 956/2016 en el Juzgado de Instrucción nº 5 de Murcia, en relación con el proceso de investigación en curso por parte de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con relación a los contratos celebrados para la construcción, arrendamiento o de cualquier otro tipo de la desaladora de Escombreras y con fecha 11 de noviembre de 2024 se decretó la apertura de juicio oral. El escrito de acusación se dirige contra 15 particulares, siendo ACS, Hydro Management y otra serie de mercantiles citadas como responsables civiles subsidiarios y decretando como órgano competente para el enjuiciamiento a la Audiencia Provincial de Murcia. Cautelarmente, el Juzgado acordó: (i) mantener la prohibición de disponer de la Planta Desaladora de Escombreras; (ii) la imposición sobre las personas físicas acusadas de una fianza de 70 millones de euros. Tras la presentación por todas las partes acusadas de su escrito de defensa, se elevaron las actuaciones a la Audiencia Provincial. La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Murcia las recibió, y quedaron las actuaciones pendientes de dictarse resolución sobre las pruebas propuestas.

En relación a los procedimientos en curso descritos anteriormente, los Administradores, con apoyo de sus asesores legales, estiman que no se derivarán pasivos significativos adicionales a los registrados en las cuentas anuales consolidadas derivados de las operaciones o los resultados de los procedimientos descritos en la presente nota.

ANEXO I

VARIACIONES EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las principales sociedades que se incorporan al perímetro de consolidación son las siguientes:

ACS DC Infra Alcalá 2, S.L.
 ACS Digital Villalbilla Procurementco, S.L.
 HOCHTIEF Data Center Construction GmbH
 Sequana Investement GmbH
 Sedgman FSI Inc
 Alamo City Alliance
 Hunt Turner JV
 Philadelphia Arena Construction Team
 Turner-Kokosing JV II
 HashWorks Powered Land Waterford LLC
 AI Infrastructure Development, S.L.
 SourceBlue Ltd.
 Turner Pike JV II
 Walsh-Turner DBJV
 Memphis Healthcare Builders JV
 TFDJV - Domino
 TFDJV - JGK
 Alcala MAD 12-13 DC UTE
 DC La Puebla ZAZ11-14 UTE
 DC Villabilla MAD2UTE
 Yexio Herne Verwaltungs GmbH
 HOCHTIEF Ladepartner EWE Go Lkw SLN GmbH & Co. KG
 Sonnenpark Projekt 1 GmbH
 CPB Contractors Pty Limited & Nacap Pty Ltd
 Thiess Mining LLC
 Sedgman SAS

Las principales sociedades que dejan de incluirse en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Dragados Waterford Ireland Ltd.
 CSN Care Group Limited
 Clark Turner Dawson Creek
 Turner Empowercom CYS13 JV
 Turner Promethean Joint Venture II
 Turner Smoot JV Hilton Columbus
 Sussex Realty Llc.
 Remodelación Ribera Norte S.A.
 Turner Mahogany UMMC STC Renewal III JV
 Turner TEC JV
 HOCHTIEF BePo Hessen Bewirtschaftung GmbH
 Manidis Roberts Pty. Limited & Mwh Australia Pty Ltd & Pb Australia Pty Limited & United Group Infrastructure Pty Ltd
 Wsp Australia Pty Limited & Ugl Engineering Pty Limited
 Ge Betz Pty Limited & Mcconnell Dowell Constructors (Aust) Pty Ltd & United Group Infrastructure Pty Ltd
 Parsons Brinckerhoff Australia Pty Limited & Rps Manidis Roberts Pty Ltd & Seymour Whyte Constructions Pty Ltd & Ugl Engineering Pty Limited
 John Holland and UGL Infrastructure
 John Holland Pty Ltd, UGL Engineering Pty Ltd and GHD Pty Ltd trading as Malabar Alliance

Estados Financieros individuales

Bases de presentación de la Información Financiera Seleccionada Individual

Normativa contable aplicada

La Información Financiera Seleccionada Individual (en adelante, la Información Financiera Seleccionada) se ha elaborado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sus posteriores modificaciones, adaptado a los modelos resumidos previstos en el Real Decreto 1362/2007 y de acuerdo con la Circular 5/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Esta Información Financiera Seleccionada no incluye toda la información que requerirían unos estados financieros individuales completos preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en la normativa española. En particular, la Información Financiera Seleccionada adjunta se ha elaborado con el contenido necesario para cumplir con los requerimientos de información financiera seleccionada, de carácter individual, establecidos en la norma segunda de la mencionada Circular 1/2008 para aquellos casos en los que al emisor le sea exigible, en aplicación de la normativa vigente, la preparación de Cuentas Anuales Resumidas Consolidadas en el informe que se presenta. En consecuencia, la información financiera seleccionada deberá ser leída junto con las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y junto con los Estados Financieros Semestrales Resumidos Consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y el 30 de junio de 2026.

En relación con la preparación de la Información Financiera Seleccionada Individual destaca la consideración, de acuerdo con la consulta publicada por el ICAC en su Boletín Oficial número 79 de septiembre de 2009, como parte del importe neto de la cifra de negocios, de los dividendos recibidos y los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas.

El detalle de la cifra de negocios individual es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2026	30/06/2025
Dividendos de Empresas del Grupo y Asociadas	732.482	606.829
Ingresos financieros de Empresas del Grupo y Asociadas	7.233	—
Prestación de Servicios	15.603	12.422
Total	755.318	619.251

Esta Información Financiera Seleccionada Individual ha sido preparada en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 35 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

Declaración de responsabilidad

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas resumidas que se presentan correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

Fecha de la declaración: 29 de julio de 2026.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente Ejecutivo)	Juan Santamaría Cases (Consejero Delegado)
Isidro Fainé Casas (Vicepresidente primero)	Pedro López Jiménez (Vicepresidente segundo)
Carmen Fernández Rozado (Vocal)	Lourdes Fraguas Gadea (Vocal)
María José García Beato (Vocal)	Emilio García Gallego (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Lourdes Máiz Carro (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
José Eladio Seco Domínguez (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)

Declaración de responsabilidad

Los administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas resumidas que se presentan correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A. y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida.

Fecha de la declaración: 29 de julio de 2026.

Florentino Pérez Rodríguez (Presidente Ejecutivo)	Juan Santamaría Cases (Consejero Delegado)
Isidro Fainé Casas (Vicepresidente primero)	Pedro López Jiménez (Vicepresidente segundo)
Carmen Fernández Rozado (Vocal)	Lourdes Fraguas Gadea (Vocal)
María José García Beato (Vocal)	Emilio García Gallego (Vocal)
Mariano Hernández Herreros (Vocal)	Lourdes Máiz Carro (Vocal)
Catalina Miñarro Brugarolas (Vocal)	María Soledad Pérez Rodríguez (Vocal)
José Eladio Seco Domínguez (Vocal)	José Luis del Valle Pérez (Consejero Secretario General)